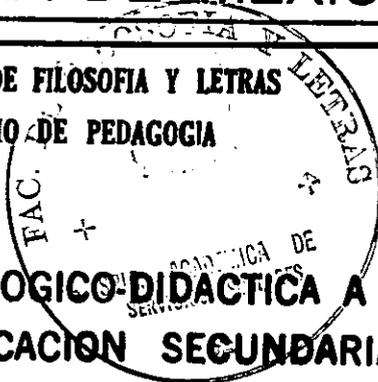


51
2 e.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA



**ASESORIA PEDAGOGICO DIDACTICA A
DOCENTES DE EDUCACION SECUNDARIA**

Informe Académico de Actividad Profesional

Q u e p r e s e n t a

MEJIA GONZALEZ FLORENCIO

**para obtener el título de
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**



ASESOR: LIC. PORFIRIO MORAN OVIEDO

FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS

Ciudad Universitaria,

México D. F. 1998

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

COLEGIO DE PEDAGOGIA

258473



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Evangelina, mi compañera
Para Julio Alberto y
Sandra Grisel

" Tenemos la obligación de compartir y de -
difundir nuestros logros y nuestra forma
de alcanzarlos con nuestros colegas de --
otras escuelas y con las autoridades edu-
cativas. Solo así, desde la base, podrá
irse extendiendo un movimiento hacia una
mejor calidad de nuestras escuelas. "

SILVIA SCHMELKES

Reconocimiento

Quiero expresar mi especial reconocimiento al maestro Porfirio Morán Oviedo, quien asesoró el presente trabajo; sus invaluable aportes y sugerencias me obligaron a reconocer la necesidad de dar lo mejor de mí durante la realización de este Informe Académico de Actividad Profesional.

Deseo agradecer también los cuestionamientos y sugerencias de los maestros; Azucena Rodríguez Ousset, Claudia Battaller Sala, Alejandro Rojo Ustaritz y Jose Luis Romero Hernández del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, por ayudarme a mejorar este trabajo.

Mi gratitud también, para Jose Luis Animas Vargas por su interés y decidido apoyo.

A mis alumnos y compañeros de quienes he aprendido - también, en mi recorrido por esta trascendental labor cotidiana que es la Docencia.

Finalmente, mi afectuoso agradecimiento para mis padres por la paciente espera de esto que es ya una realidad.

Octubre de 1997.

EXPOSICION DE MOTIVOS DE LA ELECCION
DE ESTA MODALIDAD DE TITULACION

Para obtener el título de Licenciado en Pedagogía he optado por el Informe Académico de Actividad Profesional por los motivos siguientes:

- 1) Hace 14 años que concluí todas las materias que forman parte de la estructura del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía. Durante todo este tiempo he tenido la oportunidad de estar en contacto con la educación oficial de nivel medio en el Estado de México. Mi primera actividad fue como docente por espacio de 8 años, compartiendo mis conocimientos y aprendiendo también con alumnos adolescentes en el Subsistema de Secundarias Técnicas, dependiente de la Dirección General de Secundarias Técnicas de la Secretaría de Educación, actualmente como sistema federalizado con el nombre de Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM). Posteriormente, desde hace 5 años, inicié una nueva experiencia que ha requerido principalmente de mi formación profesional de la licenciatura que elegí. Esta actividad se relaciona con la impartición de Asesoría pedagógico-Didáctica a maestros que ejercen en ese nivel educativo y por la cual he logrado vincular los conocimientos adquiridos durante mi estancia en el Colegio de Pedagogía y mi experiencia profesional anterior; con la educación oficial que se imparte en el Estado de México.
- 2) Elaborar un Informe de Actividad Profesional, además de ser una satisfacción personal que motiva a realizarlo con entusiasmo, impone la responsabilidad de aplicar el conocimiento y rigor teórico-metodológico necesario para dar fundamento a lo que en él se expone.

Esta nueva modalidad propuesta para titularnos, es una buena oportunidad para emplear estos elementos y a la vez una opción muy importante para quienes estamos aún en calidad de pasantes, después de haber transcurrido varios años desde el término de los estudios.

- 3) Esta modalidad, es también una forma de encontrar el - vínculo práctico, real, concreto y significativo de la formación pedagógica obtenida en la Carrera, con aquella lograda dentro de la práctica profesional a través de la educación continua (seminarios, cursos, talleres, conferencias, etc.)
- 4) Por último, optar por una Tesis o Tesina en este momento, implicaría plantear y desarrollar una investigación formal con un mayor rigor teórico-metodológico, que - después de transcurrido tanto tiempo desde la conclusión de mis estudios, sería una actividad más difícil de realizar.

T E M A R I O

	Pág.
INTRODUCCION	
I. CONTEXTUALIZACION DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DESARROLLADA POR EL EGRESADO DE LA LICENCIATURA.	
1.1 Características generales de la Purificación Tepepetitla, Texcoco, Edo. de México.	3
1.2 Características de la Escuela Secundaria Técnica No. 135 Tlacaélel.	5
II. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DESARROLLADA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 135 TLACAELEL.	
2.1 Objetivos de la Escuela de Educación Secundaria Técnica.	10
2.2 Funciones desarrolladas como Coordinador de Actividades Académicas.	11
III. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 135 TLACAELEL.	
3.1 Problemas y necesidades de carácter pedagógico-didáctico detectados y abordados a partir de 1991	14
3.1.1 Antecedentes	14
3.1.2 Ciclo escolar 1991-1992	17
3.1.3 Ciclo escolar 1992-1993	24
3.1.4 Ciclo escolar 1993-1994	38
3.1.5 Ciclo escolar 1994-1995	45
3.1.6 Ciclo escolar 1995-1996	60
3.2 Recapitulación sobre las prácticas educativas instrumentadas y la filosofía pedagógico-didáctica en que se sustentan.	65
IV. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DESARROLLADA POR EL EGRESADO DE LA LICENCIATURA.	
4.1 Valoración crítica de la actividad profesional realizada.	71
4.2 Relación entre la formación profesional adquirida y la actividad laboral desarrollada.	76
4.3 Consideraciones finales.	77
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y DOCUMENTALES.	80
ANEXOS.	

INTRODUCCION

La práctica docente es uno de los espacios donde se hace realidad la formación recibida a través del estudio de la -- Pedagogía, en tanto profesión dedicada a formar estudiantes, que se desenvolverán en el campo de la educación en cualquiera de sus niveles. En el nivel de educación media esto es muy relevante por ser fundamental para la formación de alumnos adolescentes, que además de aprender los conocimientos básicos necesarios, de manera simultánea deben adquirir: hábitos, actitudes, valores, habilidades, destrezas, etc, que les permitan desempeñarse mejor en una sociedad cada vez más cambiante y - compleja.

En la actualidad existen muchos profesionistas universitarios y técnico profesionales, que sin haber tenido una formación en la Escuela Normal y/o Normal Superior, se encuentran laborando como maestros en el Subsistema de Secundarias Técnicas en el Estado de México. Ello se ha convertido en un problema, porque aunque en su disciplina estén capacitados, eso no garantiza su buen desempeño como docentes, dado que carecen de una formación pedagógico-didáctica. Todo docente tiene ante sí y ante el alumno una gran responsabilidad, en ese sentido, es fundamental tener una sólida formación pedagógica, que le permita cumplir responsablemente la tarea encomendada. De esto - dependerán sus logros o fracasos en su quehacer educativo.

Es en torno a esta formación pedagógico-didáctica del -- maestro donde se sustenta la propuesta de este Informe Académico. El presente Informe se centra en el análisis y evaluación de mi actividad profesional realizada a partir de 1991 a la fecha como Coordinador de Actividades Académicas en la Escuela Secundaria Técnica 135 de la Purificación Texcoco, Méx., orientada a brindar Asesoría Técnico-Pedagógica a los maestros que ahí laboran, como una estrategia de apoyo a su trabajo.

Su propósito es exponer las actividades realizadas y experiencias obtenidas a través del ejercicio magisterial dentro de la educación básica oficial en el Estado de México. Lo hago con gran interés y preocupación porque el maestro que se incorpora a la difícil tarea de educar, domine los conocimientos teóricos y metodológicos, que sumados a su iniciativa personal y la investigación educativa que deba realizar; le permitan tener una preparación específica para el mejor cumplimiento de la responsabilidad que tiene como docente.

En ese sentido, el esquema del Informe que rindo es el siguiente: en el primer capítulo describo las características generales de la comunidad donde está ubicada la Institución, así como las características de la misma. En el segundo capítulo hago la descripción de la actividad laboral, especificando sus objetivos institucionales y las funciones que, como Coordinador Académico, realizo durante un ciclo escolar de manera normativa. El tercer capítulo está dedicado a señalar la problemática pedagógica-didáctica detectada y abordada a través del diagnóstico e intervención institucional desde 1991 a 1996. Describo su situación inicial, los objetivos planteados, las propuestas teóricas y/o prácticas implementadas y los resultados obtenidos. Al final de este capítulo realizo una recapitulación acerca de las prácticas educativas instrumentadas señalando la concepción pedagógico-didáctica en que se sustentan. El cuarto capítulo, incluye la valoración crítica de la actividad profesional desarrollada; la relación entre la formación profesional adquirida y la actividad laboral realizada, así como algunas consideraciones finales sobre el contenido del presente Informe.

En la última parte, incorporo un listado de las referencias bibliográficas y documentales que orientan el enfoque teórico-metodológico del Informe y los Anexos referidos durante el mismo.

INFORME ACADEMICO

I. CONTEXTUALIZACION.

1.1. Características generales de la Comunidad.

La Comunidad en que se encuentra ubicada la Escuela Secundaria Técnica 135 "Tlacañel", centro educativo en que actualmente laboro, se llama LA PURIFICACION TEPETITLA TEXCOCO, MEX. Se localiza al oriente de la cabecera municipal que es la Ciudad de Texcoco. Aproximadamente cuenta con 3500 habitantes. Las actividades económicas principales a que se dedica la mayoría de la población son la agricultura y la ganadería. Por otra parte, las actividades basadas en el comercio ocupan también un lugar muy importante; en especial las relacionadas a la venta de plantas medicinales, de ornato y frutas de la temporada y de la región. Las características del clima tropical húmedo de esta región lo favorecen y de manera simultánea han permitido también el desarrollo de una variada vegetación. Por lo anterior, la Comunidad se ha convertido en atractivo turístico para muchos, que los fines de semana la visitan o han optado por tratar de adquirir un terreno para radicar en ella de forma definitiva, en días de descanso o vacacionales.

La Comunidad es tradicional en sus manifestaciones culturales y religiosas, así como en sus diversas costumbres. La fiesta patronal principal se lleva a cabo el 2 de febrero de cada año, en el "día de la Virgen de la Candelaria". Se realizan también, otras de menor importancia con el mismo carácter religioso como son: la del "Jueves de Corpus" y la "fiesta de la Cruz del cerro", celebradas a principios de junio y septiembre respectivamente. Otras fiestas tradicionales no religiosas que se organizan también en esta Comunidad, son las festividades nacionales del 21 de marzo, 15 y 16 de septiembre y 20 de noviembre de cada año. Para ello se prepara, con la participación del Jardín de niños, la escuela Primaria y la Secundaria, un desfile en el que participan además, la De

legación Municipal, Consejo de Participación Ciudadana, Asociaciones diversas, mesas directivas de Padres de Familia y Comisariado Ejidal entre otros; teniendo lugar por las calles principales de la localidad.

En relación a la comunicación y medios de transporte; la Comunidad cuenta con una red de línea telefónica, correo, servicio de transporte hacia la cabecera municipal en forma constante durante el día y pavimentación en la avenida principal.

Otros servicios disponibles para la población son: una lechería Liconsa, biblioteca, agua potable, alumbrado público, Centro de Salud, canchas deportivas y comercios diversos. Como sucede en varios lugares, algunos de estos servicios han sido posible gracias al trabajo colectivo de sus pobladores y del apoyo del gobierno municipal, a través de las gestiones de los distintos representantes del pueblo.

No obstante lo anterior, existe un problema que no se ha resuelto en forma definitiva; el suministro suficiente de agua potable en todas las áreas de la localidad. Una de las razones de este problema, es la topografía del terreno en que está situada la Comunidad, siendo más alta que el de la ubicación de los dos pozos que la abastecen y debido a lo accidentado del relieve, en consecuencia, se produce una desigual distribución de este vital líquido hacia la población.

En otro aspecto, una característica particular de la Comunidad, es la nomenclatura utilizada para sus calles, que en su totalidad es de origen náhuatl. Fue asignado a cada una de las calles, un nombre en base a sus características o historia particular, según la tradición oral difundida por las generaciones anteriores de la misma Comunidad; pretendiendo con esto rescatar parte de la cultura de esta importante área perteneciente al Señorío de Texcoco del México Antiguo. La decisión de haber escogido un nombre de origen náhuatl para nuestro plantel, obedece también a esta intención.

En síntesis, lo expresado en este punto, describe de manera general el contexto geográfico en que está ubicada la Institución, cuyas características señalo enseguida.

1.3 Características de la Institución.

La Escuela Secundaria Técnica 135 "Tlacaélel", es una Institución educativa oficial que depende del Departamento de Educación Secundaria Técnica de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México. Fue creada el 22 de marzo de 1990 por gestiones de vecinos de la comunidad ante las autoridades educativas de la Secretaría de Educación Pública, y quienes con el apoyo de las autoridades municipales del lugar y del Comisariado Ejidal obtuvieron, mediante donación, un terreno con una superficie aproximada de una hectárea dentro del ejido del pueblo, suficiente para la construcción de la escuela. Se contó además con el apoyo económico del Gobierno del Estado a -- través del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE). Sus primeras instalaciones fueron inauguradas en el mes de junio de 1991.

En principio la Institución inició sus actividades académicas en el centro de la localidad, habiendo dispuesto para - ello las autoridades del pueblo, provisionalmente, dos espacios o inmuebles que fueron improvisados como aulas, aledaños a la biblioteca pública.

Inició sus actividades educativas con un grupo de 47 alumnos y una planta docente de 5 personas, distribuidos en las - principales áreas académicas del Plan de estudios del primer grado de este nivel educativo. Incluía las tecnologías de Contabilidad y Dibujo Industrial.

Una vez creada, la Institución ha crecido en forma continua tanto física como poblacionalmente. En la actualidad cuenta con 6 aulas y 3 talleres. Además de los ya mencionados, fue incorporado al plan de estudios del plantel, la tecnología de Industria del Vestido; que desde su inicio se convirtió en -- centro de interés para los alumnos que han aspirado ingresar

Como resultado de las actividades realizadas, la población escolar se incrementó en forma considerable como lo muestra los siguientes datos:

Ciclo escolar	No. de alumnos
89-90	47
90-91	73
91-92	121

En el segundo ciclo de actividades de la Institución solo ingresaron a ella 26 alumnos, cantidad baja comparativamente con la que inició sus actividades. Esto representó un incremento del 55.3 %. El incremento del No. de alumnos para el periodo 91-92 fue de 48 con respecto al anterior y de 74 con respecto al primero. En términos porcentuales hubo un aumento del 65 % en el último ciclo respecto al de 90-91 y más del 100 % comparativamente con el primero de los tres.

Al interior de la comunidad se logró captar aproximadamente el 92 % de los alumnos egresados de la Primaria y algunos alumnos de las comunidades donde se hizo difusión de la Institución. En el transcurso de los siguientes periodos escolares se ha visto incrementada la demanda, aunque de manera limitada, dificultando con ello la culminación de la tercera etapa en la construcción del edificio del plantel, como está proyectado.

La Institución se ha vinculado con la Comunidad a través de campañas (de limpieza, de salud, ecológicas, etc.), programas de alfabetización, de extensión educativa, conferencias y pláticas a padres de familia sobre temas de interés familiar, -- orientación educativa, problemas de actualidad, entre otras actividades. La proyección del trabajo que se realiza en la Institución, se difunde hacia la Comunidad a través de distintas formas:

- a) Por las exposiciones técnico-pedagógicas de fin de ciclo que permiten observar el producto académico y tecnológico que realizan los alumnos durante un periodo escolar en cada una de las asignaturas y tecnologías incluidas en el plan de estudios del plantel. Es necesario

sario subrayar, que al concluir el ciclo escolar se programa un "desfile de modas" a cargo de los alumnos de Industria del Vestido de los tres grados. Dicho evento se lleva a cabo en el lugar de actos cívicos y culturales del pueblo invitando a la población en general a presenciarlo lo que le da realce a este evento.

- b) Otra forma es a través de la participación de la Escuela Secundaria en los eventos cívico-culturales organizados por las autoridades del pueblo o del H. Ayuntamiento Municipal en festividades oficiales y otras de carácter cultural, donde son requeridos los dos Ballets de danza folklórica con que cuenta la escuela.

Respecto al personal con que cuenta el Plantel hasta el momento, está distribuido de la siguiente forma:

(Ver Anexo de Organigrama)

- 1) Dirección de la escuela.
- 2) Coordinación de Actividades Académicas. Puesto que de sempeño desde abril de 1991. Esta actividad funciona dentro del Subsistema de Secundarias Técnicas, como una comisión asignada a docentes como una forma de ascenso escalafonario para realizar una actividad diferente a la docencia y que consiste en brindar Asesoría Pedagógico-Didáctica al personal docente de la Institución.

En cada Escuela Secundaria Técnica, según su Organigrama, deben existir dos Coordinadores; uno de asesoría para el área de actividades académicas y otro para las actividades tecnológicas. En el caso de nuestra Secundaria, ambas actividades están bajo mi responsabilidad por no contar con la otra Coordinación por el tamaño pequeño de nuestro plantel.

- 3) Personal docente. Está conformado por 16 maestros; 9 de ellos desempeñan las actividades académicas, distribuidos en las asignaturas que integran el nuevo -

Plan de Estudios de Educación Media y 7 más que cubren las actividades tecnológicas de las tres áreas ya mencionadas.

- 4) Asistencia educativa. Esta actividad es realizada por una Orientadora que cubre también horas frente a grupo desarrollando el programa de Orientación Educativa y Vocacional con los alumnos de 3er. grado. En forma paralela desarrolla también actividades de orientación con los alumnos de los otros dos grados, de acuerdo a un programa anual de trabajo establecido desde el principio del ciclo, con la finalidad de involucrar a los padres de familia en forma constante en la educación de sus hijos.
- 5) Personal auxiliar administrativo. En el área de servicios y de apoyo para la administración del plantel, existen tres personas: Secretaria de la Dirección, Secretaria de Control Escolar y Secretaria Auxiliar de la Coordinación.
- 6) Auxiliar educativo. Apoya la actividad de Asistencia Educativa. La actividad es realizada por una persona que desarrolla también un plan anual de trabajo como apoyo para los docentes, la Coordinación y la Dirección de la escuela.
- 7) Bibliotecario. Plaza ocupada por una persona que desarrolla actividades que hacen funcional las consultas e investigación de los alumnos a la biblioteca.
- 8) Personal auxiliar de Intendencia. Está integrado por tres personas; su apoyo es muy importante para un mejor servicio educativo de la Institución.
- 9) Vigilancia. Esta actividad la realizan dos personas; tiene que ver con la seguridad del plantel, fundamentalmente en cuanto a su mobiliario e instalaciones.

II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL.

2.1 Objetivos de la Institución.

En el "Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria Técnica", que es el documento normativo-rector de carácter administrativo en el que se establece su estructura orgánica, delimita las funciones, atribuciones y responsabilidades del personal que la integra; están definidos en forma clara los objetivos de la Escuela de Educación Secundaria Técnica, y por consiguiente, de la Institución.

- a) Proporcionar al educando, además de la formación científica-humanística y artística que caracteriza a este nivel, los principios básicos y conocimientos teórico-prácticos en las diferentes actividades tecnológicas.
- b) Promover en el alumno el desarrollo de hábitos, aptitudes, habilidades y destrezas propiciando con ello - el logro de una formación integral en el educando y - permitiéndole el ingreso al nivel inmediato superior.
- c) Proporcionar al educando los fundamentos que le permitan el preingreso al trabajo y vincularlo con la realidad de su región por medio de actividades productivas.

Para orientar las acciones educativas hacia estos objetivos, el Coordinador Académico es un factor muy importante al interior de cada plantel, su tarea es la de contribuir a la superación académica de la institución educativa en que se desenvuelve y consecuentemente, del Subsistema de Secundarias Técnicas. En el documento señalado, se establece el objetivo fundamental de la actividad profesional del Coordinador de Actividades Académicas:

Coordinar el desarrollo de las actividades académicas encomendadas al personal docente y a los ayudantes de laboratorio a su cargo, a fin de garantizar la prestación de un servicio educativo con la mayor calidad posible, apegado a los preceptos legales vigentes y ---

orientado hacia el logro de los objetivos de la educación secundaria técnica.

En el siguiente punto enumero cada una de las funciones que desarrollo como Coordinador de Actividades Académicas durante un periodo escolar de acuerdo a la normatividad establecida en el "Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria Técnica", antes citado. Transcribo las más importantes, ubicadas en cada una de las distintas áreas de competencia, del puesto de Coordinador Académico. Posteriormente, en el Capítulo IV realizo una valoración crítica de estas actividades desempeñadas con apego a la norma.

2.2 Funciones desarrolladas como Coordinador Académico.

A. En el área de personal

1. Coordinar y controlar las actividades del personal docente y ayudantes del laboratorio, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la dirección del plantel.
2. Mantener informado al personal docente sobre las disposiciones administrativas que norman las labores del plantel.
3. Informar al director del plantel sobre el desarrollo de las actividades encomendadas al personal docente.

B. En el ámbito de Recursos Materiales

1. Coordinar la distribución, custodia y mantenimiento de los recursos materiales propios de la Coordinación de acuerdo a las disposiciones emitidas por la dirección del plantel.
2. Difundir ante la comunidad escolar los reglamentos y las normas para la utilización de las aulas y laboratorios.
3. Supervisar la correcta utilización de los recursos didácticos en el desarrollo de las clases y en las demostraciones y prácticas para lograr el óptimo aprovechamiento de los mismos.
4. Realizar una revisión constante de los inventarios de recursos didácticos asignados a la Coordinación.

5. Promover entre el personal docente el uso de los recursos materiales didácticos existentes en la Coordinación.
 6. Presentar a la dirección del plantel el programa de adquisiciones, mantenimiento, rehabilitación y reequipamiento de las aulas y el laboratorio a cargo de la Coordinación.
- C. En el aspecto de desarrollo educativo
1. Coordinar el desarrollo de las actividades docentes en sus aspectos teóricos y prácticos de acuerdo con el plan y programas de estudio vigentes.
 2. Presentar a la dirección del plantel el programa -- anual de trabajo para el desarrollo educativo al inicio del ciclo escolar correspondiente a la Coordinación.
 3. Orientar al personal docente en la selección y aplicación de los métodos y auxiliares didácticos que apoyen el desarrollo de los contenidos programáticos.
 4. Coordinar y supervisar el desarrollo del proceso de aprendizaje conforme al plan y programas de estudio.
 5. Supervisar que los maestros realicen la evaluación -- diagnóstica, formativa y sumativa de los alumnos y del proceso enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las normas y lineamientos vigentes.
 6. Supervisar que el aprovechamiento escolar del alumno corresponda a los objetivos educativos planteados en los enfoques de las asignaturas de acuerdo a los programas correspondientes.
 7. Mantener en operación los mecanismos de comunicación necesarios con las demás áreas de trabajo a fin de interrelacionar las diversas actividades que se desarrollan en el plantel.
 8. Coordinar la integración de las academias de maestros de las asignaturas y tecnologías conforme a los lineamientos emitidos por las autoridades educativas.
 9. Presentar a la dirección de la escuela los planteamientos que en materia de desarrollo educativo emanen de las academias de maestros.
 10. Fomentar la participación del personal docente en los concursos y eventos que en materia de desarrollo educativo sean organizados en el plantel.

11. Fomentar entre el personal docente la participación en los cursos y actividades de formación, actualización y mejoramiento profesional.
12. Informar a la dirección sobre el personal y el alumnado que se hayan distinguido durante el ciclo escolar por su labor en el proceso educativo.
13. Proponer acciones dentro del área técnico-pedagógica que permitan optimizar la utilización de los recursos a fin de mejorar el servicio educativo.
14. Coordinar la aplicación de los exámenes extraordinarios en los periodos correspondientes conforme a los lineamientos aprobados.
15. Informar sobre los avances del programa de desarrollo educativo planeado por la Coordinación con base en los objetivos propuestos.

D. En el área de Asistencia Educativa

1. Mantener en operación el sistema de intercambio de información entre la Coordinación y Orientación Educativa a fin de apoyar el desarrollo de las actividades que se realizan como parte de esos servicios.
2. Informar al área de Orientación Educativa sobre las características individuales y generales que presentan los alumnos en el desarrollo de las actividades académicas y tecnológicas.
3. Fomentar la participación del personal docente en las acciones que tiendan a promover la cooperación de los padres o tutores de los alumnos en su proceso formativo.
4. Presentar al director las propuestas para estimular el aprovechamiento, la participación y la disciplina del alumno en las actividades que se promuevan en el plantel.

E. En el área de Extensión Educativa

1. Apoyar al área de Orientación Educativa en el desarrollo de las actividades de extensión educativa hacia la comunidad que se realizan a través del plantel.

F. En el aspecto de Control Escolar

1. Coordinar la distribución, llenado y entrega oportuna de los documentos de control escolar que maneja el personal docente.

2. Supervisar que el personal docente cumpla con lo establecido en el documento del Acuerdo 200 sobre la evaluación del aprendizaje del alumno.
3. Difundir entre el personal docente los calendarios y mecanismos establecidos por el plantel para la realización de las actividades de control escolar.
4. Asesorar al personal docente sobre los procedimientos adecuados para el manejo de la documentación de control escolar que se utiliza en el plantel.

(En el Anexo 2 se incluye el cronograma de las anteriores actividades planeadas para un ciclo escolar).

III. DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCION.

3.1 Problemas y necesidades de carácter pedagógico-didáctico detectados y abordados a partir de 1991.

3.1.1 Antecedentes.

En el año de 1983, cuando me incorporé a la docencia, aún tenía mucha influencia la corriente didáctica de la Tecnología Educativa en la formación, actualización y superación técnico-pedagógica de los docentes de educación básica. Generada en la década de los cincuenta como consecuencia de la expansión económica, caracterizada por las inversiones extranjeras, así como por el empleo de tecnología cada vez más desarrollada y apoyada sobre la idea de "progreso" y "eficiencia" como respuesta a un modelo de sociedad capitalista y a sus demandas gestadas en su interior; se hace aparecer como una alternativa al modelo de la Educación Tradicional.⁽¹⁾ El reflejo de este movimiento provocado por esta corriente en la educación media, pudo observarse en los cursos, seminarios, talleres, etc., dirigidos a los profesores de Secundarias Técnicas en el Estado de México a principios de la década de los ochenta.

(1) MORAN OVIEDO, Porfirio. Fundamentación de la didáctica. Ed. Gernika, México, 1986. pág. 168

Al respecto, en el mes de octubre de 1983 nos fue impartido en la Esc. Sec. Téc. 52 de los Reyes La Paz, Méx. (ver anexo 3), un curso introductorio al sistema de programación por objetivos; metodología y objetivos de aprendizaje, y evaluación por objetivos. El nombre asignado a dicho curso fue el de "Operación de programas por objetivos", que fue desarrollado en 30 horas aproximadamente. Los objetivos generales establecidos para este curso fueron:

- a) Que el maestro conozca, comprenda y aplique los conocimientos básicos acerca de la programación por objetivos, de la metodología y de la evaluación, a efecto de que pueda aplicar la Reforma Educativa en su aula.
- b) Que el maestro sienta la necesidad de renovarse y actualizarse, como vía para alcanzar mejores resultados en beneficio de sus alumnos y de su estabilidad y su peración profesional. (2)

En un sentido estricto, el objetivo del curso fue "preparar" al profesor para hacer uso y aplicar en forma correcta el programa establecido por la Secretaría de Educación Pública para la educación media básica; elaborado sobre la base de objetivos conductuales (generales, particulares y específicos), considerados como objetivos de aprendizaje.

Desde la perspectiva del Departamento de Tecnología Educativa de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST) de la Secretaría de Educación Pública, los resultados del curso "Operación de Programas por Objetivos", fueron altamente satisfactorios:

"El entusiasmo que el magisterio del sistema demostró es palpable respuesta que el docente ha ofrecido a los requerimientos que plantea la Reforma Educativa. Verdaderamente un buen número de maestros en la base está preocupado por mejorar la tarea docente y está dispuesto a empeñar esfuerzos en tal sentido si tiene oportunidad." (3)

(2) SEP. DGEST.USEDEM. Curso Operación de Programas por Objetivos. Méx., octubre de 1983. pág. 2

(3) SEP. DGEST.USEDEM. Didáctica. Medios de Comunicación Educativa Uno, Cuaderno de trabajo, Méx, 1983. p.1

Ello motivó a dirigir al magisterio un nuevo curso-taller en el mes de noviembre del mismo año denominado "Didáctica, - Medios de Comunicación Educativa y Evaluación Uno (DME-1)" con los siguientes objetivos: (ver Anexo 4)

- a) Complementar la acción emprendida a partir del curso de Operación de Programas por Objetivos.
- b) Habilitar a los profesores en la formulación y manejo de la Prueba Pedagógica.
- c) Capacitar al personal docente en el conocimiento y - manejo de Principios Generales de la Didáctica.
- d) Lograr que los maestros conozcan y elaboren los medios de comunicación educativa, accesibles a su habilidad, tiempo y recursos disponibles del plantel.

En los siguientes años hubo una serie de seminarios dedicados a los docentes por áreas académicas y tecnológicas. Para mí fueron de gran utilidad por haberme permitido adquirir mayor experiencia al interactuar con otros docentes, cuya actividad era similar a la mía. El objetivo de estos eventos, fue actualizar al maestro en una didáctica especializada dentro - del área correspondiente a su trabajo (en mi caso en Ciencias Sociales), en el marco de la didáctica de la Tecnología Educativa. (Anexos 5 y 6)

Las experiencias adquiridas a través de estos cursos, - talleres, seminarios, etc., formaron parte de mi actividad - docente desde el año de 1983, cuando ingresé al Subsistema de Secundaria Técnicas, hasta 1991 cuando me fue asignada la Coordinación de Actividades Académicas en la Institución que laboro.

En el siguiente punto me refiero a la actividad profesional desarrollada a partir de esta nueva experiencia.

Antes de pasar a la exposición de la problemática pedagógico-didáctica detectada y abordada en cada uno de los periodos escolares desde el ciclo 1991-1992, hasta el anterior correspondiente a 1995-1996; considero pertinente describir la

forma como abordo el análisis de cada uno de estos periodos. He optado por aplicar la misma estructura para cada uno, tomando como base para dicho análisis, los cuatro puntos siguientes:

- A) SITUACION INICIAL
- B) OBJETIVOS PLANTEADOS
- C) PROPUESTAS DE SOLUCION IMPLEMENTADAS
- D) RESULTADOS OBTENIDOS

Previo al análisis de cada periodo, incluyo una breve introducción explicativa como apoyo para comprender mejor lo expuesto en cada uno.

3.1.2 CICLO ESCOLAR 1991-1992

Como parte del programa de Modernización Educativa establecido por el Gobierno Federal durante el sexenio de 1989-1994, la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE), hizo extensiva hacia la sociedad una propuesta académica para la educación básica, denominado "Nuevo Modelo Educativo". En dicha propuesta se definieron las bases y fundamentos de la transformación de la educación de este nivel, con el propósito de que; "la educación moderna se convierta en el soporte efectivo para lograr el desarrollo que requiere nuestro país."⁽⁴⁾

Como resultado de la Consulta Nacional a la sociedad realizada con la participación de los maestros, padres de familia, alumnos de toda la república, especialistas en educación, investigadores, científicos, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y representantes de los distintos sociales y productivos; fueron elaborados dos documentos denominados: "Hacia un Nuevo Modelo Educativo" y "Perfiles de Desempeño para Preescolar, Primaria y Secundaria". Dichos documentos --

(4) SEP.USEDEM.CONALTE. Hacia un Nuevo Modelo Educativo. Modernización Educativa 1989-1994. pág.157

fueron analizados y discutidos al interior de cada centro educativo al inicio del ciclo escolar 1991-1992 de manera colegiada por todos los maestros.

Dentro de la propuesta principal de este "Nuevo Modelo - Educativo", quedo clara la necesidad de modernizar la educación básica elevando la calidad de la misma. Como parte de ese proceso, fue cuestionado el modelo educativo seguido desde la Reforma Educativa de 1971. De acuerdo a uno de los documentos; en el modelo educativo anterior:

"La labor docente se centra en cumplir la prescripción de los programas y los libros de texto, lo cual inhibe su creatividad pedagógica y hace que descargue la responsabilidad de los aprendizajes en los programas de estudio que actualmente están desvinculados de la realidad histórica que vive el país." (5)

De la misma manera establece que:

"..., una de las consecuencias graves de la implementación de la tecnología educativa de programación por objetivos fue la fragmentación mecánica y la secuenciación rígida de los aprendizajes en 'conductas observables'. La adopción de esta tecnología hizo perder de vista en la práctica docente los fines de la educación que debieron orientar dichos aprendizajes. Como resultado, la labor docente cayó en una rutina en la cual los maestros asumieron los libros de texto y los programas como un 'instructivo' para el manejo de los aprendizajes." (6)

Por el contrario, en el mismo documento explica que con esta nueva propuesta:

"El docente recupera su papel protagónico educativo; cuenta con autonomía pedagógica para programar, organizar los aprendizajes, evaluar y participar en procesos de administración y gestión escolar, lo cual le obliga a consultar -- fuentes múltiples de información actualizada."(7)

(5) SEP.USEDEM.CONALTE. Perfiles de Desempeño para Preescolar, Primaria y Secundaria. Modernización Educativa.pág.23

(6) Idem. p.37

(7) Idem. pp. 23 y 24

En ese contexto, de cambios y propuestas, se ubica el -- primer acercamiento a la problemática pedagógico-didáctica de la Institución, es decir, la primera revisión del quehacer docente en cada una de sus etapas (planeación, instrumentación didáctica, evaluación, etc.), sus características particulares, sus inquietudes, dificultades, necesidades y propuestas. A partir de ahí fue elaborado un diagnóstico situacional, estableciendo prioridades para ser abordadas mediante un programa de formación docente a desarrollarse en etapas (en este caso por - periodos escolares), cuyas acciones se describen en su momento a lo largo del presente informe.

Silvia Schmelkes en su libro titulado; "Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas", afirma que:

"...el cambio cualitativo, es asunto de cada escuela, de las personas que ahí trabajan, y de las relaciones que éstas establezcan entre sí, con los - alumnos y con la comunidad a la que sirven...Por - eso, la calidad de la educación solo podrá mejorar se, en forma real, en la medida en que se generen desde cada plantel educativo, de manera participada y compartida, las condiciones que ese plantel necesita para lograr resultados de calidad en la educación impartida a esos alumnos, en las condiciones específicas de la comunidad concreta a la que presta sus servicios."(8)

En ese sentido y de acuerdo con la investigadora del Centro de Estudios Educativos; iniciar un movimiento hacia la -- calidad educativa, debe partir convenientemente por clasificar los problemas entre los que son nuestra responsabilidad y los que son responsabilidad de otros, y dar prioridad a los problemas propios.

Empiezo describiendo los problemas y necesidades en el área pedagógico-didáctica que fueron abordados durante el periodo escolar 1991-1992.

(8) SCHMELKES, Sylvia. Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. SEP Biblioteca para la actualización del maestro. México, 1992. pp. 11 y 14.

DIAGNOSTICO: NECESIDAD DE INTRODUCIR AL PERSONAL DO-
CENTE EN UN PROGRAMA DE CONTINUO MEJORA-
MIENTO DE SU QUEHACER EDUCATIVO; DESARRO-
LLANDO O CONSOLIDANDO SU FORMACION EN LA
DOCENCIA.

A) Situación inicial.

Como resultado del diagnóstico situacional de la Institución, realizado previo al inicio del periodo escolar 91-92, se concluyó que el Area Técnico-Pedagógica considerada dentro del Proyecto Escolar, debía ser la de mayor atención. Se pretendía con tal propósito, retroalimentar la prioridad institucional de incrementar la cobertura educativa (a la que me referí en páginas anteriores), con el objetivo principal de elevar la calidad del servicio educativo ofrecido a la comunidad.

Si el objetivo era aumentar la matrícula escolar, debía en consecuencia, ofrecer a los alumnos una educación de mayor calidad con una planta docente mejor capacitada y actualizada.

En este rubro se tomó la determinación de que de manera inmediata diera inicio, a partir del ciclo escolar 91-92 en adelante, el proceso de formación en la docencia de la planta de profesores adscritos a la Institución. La situación profesional de los docentes era la siguiente: un 80% de ellos no tenía una formación normalista por ser de extracción universitaria o de nivel profesional-técnico; un 75% de los maestros se habían incorporado a la docencia por primera vez o bien no tenían mas de 3 años de experiencia en esa actividad. En esas circunstancias, era evidente la necesidad de apoyar su quehacer educativo brindando la Asesoría Pedagógico-Didáctica necesaria en cada uno de los casos.

El primer paso importante fue instituir, de acuerdo con ellos, lo que se denominó "Semana Pedagógica", te-

niendo efecto durante la 3a. semana del mes de agosto de cada año, ocurriendo la primera de ellas en el ciclo escolar que nos ocupa. Para mí, esta fue la primera oportunidad para llevar a la práctica la formación que recibí como Pedagogo unida a la experiencia obtenida a través de la docencia.

En esa primera etapa lo docentes, en base a los resultados obtenidos con sus alumnos no siendo los esperados, se manifestaron por dedicar ese periodo al análisis y revisión de las principales Teorías del Aprendizaje con mayor influencia sobre la educación en ese momento. Hubo coincidencia en la mayoría de los maestros en abordar este tema, en razón del interés por adquirir los elementos teórico-psicológicos fundamentales para la docencia (concretamente relacionados a la forma como se adquiere el aprendizaje).

B) Objetivos planteados.

Analizar y reflexionar de manera grupal acerca de las Teorías del Aprendizaje con mayor influencia en el campo de la educación.

Propiciar el desarrollo de una formación pedagógico-didáctica a partir de esta reflexión, a fin de reunir elementos para explicar y empezar a transformar su práctica educativa el personal docente de la Institución.

Para la Institución; elevar el nivel de aprovechamiento escolar.

C) Propuestas de solución implementadas.

Para este curso-taller se planearon y llevaron a cabo las actividades siguientes:

- Análisis del tema "Naturaleza de las teorías del aprendizaje", del autor Ernest R Hilgard, contenido en el primer capítulo del libro; Teorías del Aprendizaje.(9) Fue revisado y discutido a manera de introducción al tema.
- Análisis del ensayo "Reflexiones en torno a las teorías del aprendizaje" (10), de la investigadora del CISE de la UNAM, Estela Ruiz Larraguivel. El análisis de este documento se centró fundamentalmente sobre las corrientes psicológicas que más han contribuido al estudio del aprendizaje en los últimos años: el Neconductismo, la Teoría Cognocitivistica y la teoría Piagetana del Constructivismo; de acuerdo con el planteamiento de la autora

D) Resultados obtenidos.

Como consecuencia del trabajo realizado a través del curso-taller, los maestros adquirieron una mayor formación psicológica, pedagógica y didáctica para ejercer su práctica docente con mejores elementos. En su opinión esta experiencia fue muy motivante para continuar estudiando, investigando y actualizando su quehacer educativo de manera permanente. Para la Institución también fueron positivos los resultados obtenidos en el desarrollo de esta actividad dirigida hacia los maestros, pues demostró la preocupación e interés de los docentes por superar sus deficiencias y poder ofrecer un mejor servicio educativo a la comunidad. En tal sentido, considero se cumplieron los objetivos planteados.

-
- (9) HILGARD R. Ernest y Gordon H. Bower. Teorías del aprendizaje. Trillas. Biblioteca Técnica de Psicología. Méx. 1978. pp.12-26
- (10) RUIZ LARRAGUIVEL, Estela. Reflexiones en torno a las teorías del aprendizaje. En Revista; Perfiles Educativos. CISE, UNAM. MEX. pp. 32-47

DIAGNOSTICO: INSUFICIENTES RECURSOS DE APOYO PARA LA ENSEÑANZA.

A) Situación inicial.

En el último mes del ciclo escolar 90-91 (junio de 1991) fueron inauguradas oficialmente las instalaciones del -- plantel. En consecuencia, las actividades académicas y tecnológicas se organizaron de mejor forma a partir del ciclo siguiente. El beneficio para las actividades docentes fue considerable contando ya con las instalaciones necesarias. Sin embargo, los recursos didácticos y bibliográficos eran aún escasos e insuficientes para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

B) Objetivos planteados.

El objetivo fue tratar de adquirir los recursos didácticos y bibliográficos indispensables para apoyo de las actividades docentes de cada una de las áreas académicas.

C) Propuestas de solución implementadas.

Para la adquisición de estos recursos, la Coordinación - Académica organizó y dirigió las actividades siguientes:

-Un concurso por grado y grupo denominado "La fila bibliográfica más larga", con el fin de adquirir una variada bibliografía, que incluyese además de libros para el nivel; revistas, folletos, enciclopedias, obras literarias, etc., por medio de donaciones. Consistió - en formar en la plaza cívica del plantel, filas bibliográficas con los materiales obtenidos por cada grupo, resultando ganador aquel cuya hilera fuese la más larga.

--Con las profesoras del área de Ciencias Sociales, se organizaron y llevaron a cabo actividades relacionadas con la venta de alimentos durante la hora de receso de las clases, como una actividad complementaria a la Cooperativa Escolar. La finalidad fue la obtención de un fondo económico con el cual adquirir el material didáctico indispensable para esta área.

D) Resultados obtenidos.

Los resultados obtenidos a través de las dos actividades realizadas fueron favorables.

Con las donaciones bibliográficas obtenidas por medio del concurso, se integró el primer paquete de material para la biblioteca escolar. Fueron adquiridos aproximadamente 350 libros y revistas sobre diversos temas, incluidos libros de otros niveles educativos. Se obtuvo además, una buena cantidad de bibliografía de las distintas áreas útil como fuente de consulta para los alumnos de nivel secundaria y de apoyo para los maestros.

Por otra parte, con el fondo económico obtenido a través de la segunda actividad, se adquirieron los primeros recursos didácticos para las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales; consistente en 5 mapas apizarrados (uno por continente), una tabla periódica y un esquema del esqueleto humano con las mismas características.

3.1.3. CICLO ESCOLAR 1992-1993.

El 18 de mayo de 1992 fue firmado el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica entre los Gobiernos de los Estados, el Ejecutivo Federal (SEP) y el SNTE (Sindicato -

Nacional de Trabajadores de la Educación), con el propósito fundamental de elevar la calidad de la educación pública del nivel básico. A partir de la firma del Acuerdo se derivaron una serie de acciones entre las que destacaron:

- a) Se reorganizó el Sistema Educativo Nacional; cuyo objetivo central fue la federalización de la educación.
- b) Se reformularon los Contenidos y Materiales Educativos; se reestructuró el Plan de Estudios de la secundaria, cambiando de Areas a Asignaturas y renovando los Conteos de los Programas de Estudio.
- c) Se revaloró la Función Magisterial, a través de la formación del maestro en servicio, su actualización, su salario profesional, su vivienda, la carrera magisterial y el aprecio social por su trabajo.

Los tres puntos anteriores constituyeron el objetivo principal de dicho Acuerdo, como parte del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 establecido por el Gobierno Federal; que desde su perspectiva, se propuso impulsar "vigorosamente un proceso de transformación educativa, condición indispensable para la modernización del país".(11)

En consecuencia, a partir de la firma del Documento, fueron puestas en práctica varias acciones al interior de los planteles educativos en el ciclo escolar 1992-1993, algunas de las cuales se incluyen aquí como parte del presente informe.

Producto del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica; el Programa Emergente de Actualización del Magisterio (PEAM), elaborado por los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM)*, dicho programa se dividió en tres fases:

(11) Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. 18 de mayo de 1992.

(*) Este Organismo se creó oficialmente el 3 de junio de 1992 como resultado de la Federalización Educativa establecida en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

- a) Fase Preparatoria. - Su propósito fue establecer en la entidad las condiciones de organización y capacitación necesarias para realizar la actualización intensiva de los maestros. Su periodo de duración fue del 18 de mayo al 19 de agosto de 1992. Como parte de esta fase; del 10 al 14 de agosto fue impartido para el personal directivo del nivel de educación media básica en toda la entidad, el primer Taller de Actualización con una duración de 60 horas en total. Acudimos a dicho Taller Directores, Subdirectores y Coordinadores de este nivel educativo, habiendo sido la sede la Escuela Secundaria Técnica 116 ubicada en el Municipio de Texcoco, Estado de México y con una asistencia aproximada de 50 personas. (Ver anexo 7)
- b) Fase de Actualización Intensiva. - Su propósito fue asegurar que los maestros del nivel de secundarias conocieran y analizaran de manera colegiada los lineamientos normativos del Programa Emergente de Actualización del Magisterio, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, los materiales a utilizar en la implantación del Plan de Estudios por asignaturas; así como también los lineamientos generales para su aplicación, de tal forma que se desencadenase un proceso de actualización basado en la reflexión del maestro sobre su experiencia frente a la información y propuesta de los nuevos materiales. Su duración fue del 17 al 26 de agosto del mismo año en las escuelas secundarias generales, técnicas y telesecundarias del Estado de México. En esta fase se incluye el Taller de Actualización realizado del 24 al 28 de agosto, multiplicado para todos los docentes de cada una de las escuelas de nuestra zona escolar, por los directivos que participamos en el periodo anterior a éste. En el caso de nuestros plantel asistieron todos los maestros, incluidos los de actividades tecnológicas. Cabe mencionar que la multiplicación

del taller se efectuó, también, en la misma escuela antes citada; habiéndose formado 3 grupos de trabajo con aproximadamente 50 docentes cada uno. (Ver anexo 8)

- c) Fase de Actualización Permanente.- Su propósito ha sido apoyar al maestro para que aproveche distintos medios e incorpore el trabajo colegiado y el intercambio cotidiano con otros maestros como recursos para su actualización permanente, en el marco de la implantación del Plan de Estudios por Asignaturas y de los materiales que han sido elaborados para su aplicación. En principio, la duración de esta fase fue de septiembre de 1992 a junio de 1993 de forma más intensiva, es decir, se realizó durante el ciclo escolar correspondiente a esta parte del Informe.

Para esta fase se programaron al interior de nuestro plantel entre otras acciones:

- Diagnóstico inicial de las necesidades académicas del plantel a fin de ser consideradas en las reuniones quincenales del Consejo Técnico Escolar durante el ciclo escolar.
- Organización del Consejo Técnico Escolar, nombrando un representante de cada una de las asignaturas y por actividad de desarrollo (Educación Artística, Educación Física, Orientación Educativa y Tecnologías).
- Reuniones quincenales del Consejo Técnico Escolar fuera del horario normal de clases (los viernes a las 14 horas), para propiciar en cada una el análisis individual de la experiencia docente y la reflexión colegiada sobre los distintos materiales y recursos, valorando su utilidad para cada una de las asignaturas y actividades educativas.

En este marco de cambios instrumentados por el Gobierno - Federal, referentes a la Educación Básica, en la búsqueda de una mayor calidad educativa, y que se concretaron en la firma del - Acuerdo Nacional; quedaron definidas oficialmente una serie de estrategias para su posterior aplicación al interior de cada -- plantel educativo.

A partir del ciclo escolar 1992-1993 hasta la fecha, se -- han llevado a la práctica; cursos de actualización, talleres, - foros, reuniones académicas por asignatura, seminarios, divulga- ción de diversos materiales educativos, etc., a través de los cuales se ha estado pretendiendo formar y actualizar al docen- te en una nueva perspectiva pedagógico-didáctica diferente al - modelo tradicional y a la tecnología educativa.

Se ha comenzado hablar de conceptos como: investigación par- ticipativa, investigación acción, aprendizaje grupal, aprendiza- je significativo, grupos de aprendizaje, didáctica crítica, pro- yecto escolar, instrumentación didáctica, autoevaluación, coeva- luación. construcción del conocimiento, entre otros. Conceptos que han sido revisados, analizados y han estado presentes en los distintos eventos antes referidos, con el objetivo fundamental de ser aplicados a la práctica docente.

Después de esta descripción general del contexto en que dió inicio el periodo escolar que nos ocupa; describo las necesida- des y problemas detectados en el diagnóstico de la Institución - en ese ciclo escolar.

DIAGNOSTICO: NECESIDAD DE REFLEXION EN TORNO A LA PRACTICA COTIDIANA DE LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE; A PARTIR DE ESTA REFLEXION, ANALIZAR UN ENFO- QUE DISTINTO CONGRUENTE CON EL PROPOSITO DE ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA.

A) Situación inicial.

Uno de los elementos fundamentales del proceso educati-

vo es el que se refiere a la evaluación de los aprendizajes obtenidos por un grupo escolar. Con respecto a este aspecto; Morán Oviedo establece que:

"Tradicionalmente se ha concebido y practicado la evaluación escolar como una actividad terminal del proceso de enseñanza-aprendizaje; se le ha adjudicado una posición estática e intrascendente en el proceso didáctico; se le ha -- conferido una función mecánica, consistente en aplicar exámenes y asignar calificaciones al final de los cursos; se le ha utilizado además como una arma de intimidación y represión que algunos profesores suelen esgrimir en contra de los alumnos. En una palabra, la evaluación, no obstante su trascendencia en la toma de decisiones en el acto docente, se ha cumplido -- preponderantemente el papel de auxiliar en la tarea administrativa de las instituciones educativas." (12)

Tal concepción de la evaluación predominaba en el quehacer docente de nuestro plantel al inicio de ese ciclo escolar. Existía además la confusión entre evaluar y asignar una calificación; entre evaluar y aplicar un instrumento.

Por otra parte, una de las modificaciones realizadas -- por la Secretaría de Educación Pública a la normatividad de la evaluación del aprendizaje en la Educación Básica y Normal, fue la expedición del Acuerdo No. 165, que entró en vigor a partir del ciclo 1992-1993 en todas las escuelas de estos niveles educativos.

Con la publicación del Acuerdo No. 165 en el Diario Oficial de la Federación del 19 de agosto de 1992, quedó derogado el Acuerdo No. 17 vigente desde el 25 de julio de 1978, que en su contenido principal establecía el uso de una escala numérica de calificaciones de 5.0 a 10.0 En el nuevo Acuerdo, quedó señalado en su Art.3o.

(12) MORAN OVIEDO, Porfirio. La evaluación de los aprendizajes y sus implicaciones educativas y sociales. En Revista Perfiles Educativos. UNAM.CISE. julio-agosto-septiembre. México, 1981. p. 21

que la escala oficial de calificaciones, a partir de - ese momento, sería del 0.0 al 10.0; utilizando en su a plicación una cifra decimal de la unidad. El fundamento utilizado para esta modificación fue el siguiente: "una escala de calificaciones proporcional y más precisa per mite contar con mayor información sobre el aprovechamien to de los educandos y facilita la interpretación y com paración de resultados obtenidos por cada uno de ellos,.."
(extraído del Acuerdo No. 165).

El propósito de citar este cambio, promovido por la Se- cretaría de Educación Pública, obedece a la importancia que tuvo para el proceso educativo en la asignación de calificaciones a los alumnos; motivo por el cual, se de dicó un espacio en el trabajo de la "Semana Pedagógica" al inicio del ciclo escolar 92-93; para el análisis del nuevo documento normativo, en cada uno de sus aspectos.

B) Objetivos planteados.

- Reflexionar con los maestros en torno a la práctica cotidiana de la evaluación del aprendizaje; con base en la siguiente guía de análisis:
 - a) Concepto de evaluación, calificación y acreditación y sus diferencias. (opinión personal de cada docente)
 - b) Características de la práctica evaluativa seguida en cada caso. Logros y limitaciones.
 - c) Fundamentación teórica en que se sustenta. .
- Analizar una concepción diferente, acorde a los requerimientos del alumno, que lo revalorase permitiéndole adquirir un papel protagónico en el proceso educativo; una evaluación centrada en el alumno que

le permitiera detectar sus deficiencias y sentirse - seguro de sus aciertos; y al profesor orientar adecuadamente las estrategias didácticas hacia el logro de los objetivos del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

--Analizar el Acuerdo No. 165 emitido por la Secretaría de Educación Pública, por el cual se establecieron - normas de evaluación del aprendizaje en Educación -- Primaria, Secundaria y Normal; como las siguientes:

- Art. 1o. Es obligación de los establecimientos públicos -federales, estatales y municipales-..., que imparten educación primaria, secundaria y normal, en todas sus modalidades, evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiendo este como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas, así como la formación de actitudes, señalados en los programas de estudio vigentes
- Art. 2o. La evaluación del aprendizaje deberá realizarse a lo largo del proceso educativo, a través de procedimientos pedagógicos adecuados.
- Art. 3o. La escala oficial de calificaciones es numérica, del 0.0 al 10.0 En su aplicación, podrá utilizarse una fracción decimal de la unidad.
- Art. 5o. La evaluación permanente del aprendizaje deberá conducir a tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar la eficiencia de la enseñanza y del aprendizaje.
- Art. 6o. El resultado final de cada asignatura o área no será menor al promedio de las respectivas calificaciones mensuales. Podrá ser mayor a dicho promedio cuando, a juicio del maestro, el aprovechamiento del educando se haya recuperado al final del curso. Para este último efecto, podrán practicarse exámenes finales que se refieran al curso completo.

Que por su contenido eran los más relevantes.

C) Propuestas de solución implementadas.

--Durante la primera semana del mes de septiembre de

1992, se llevó a cabo la integración del Consejo Técnico Escolar. Una vez integrado, se programó y organizó el trabajo de la Semana Pedagógica, consistente en un pequeño curso-taller que se llevó a efecto en tres días con un total de 12 horas de actividades. Para cumplir los objetivos propuestos, el trabajo se organizó de la siguiente forma:

Primer día: *Reflexión sobre la práctica cotidiana de evaluación realizada por el docente.

*Análisis del documento; "La evaluación en la perspectiva del Nuevo Modelo Educativo", difundido por la Secretaría de Educación Pública a partir de 1991.

Segundo día; Análisis del documento; "Evaluar el -- aprendizaje: un proceso cotidiano", también publicado por la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media con motivo del Programa de Modernización Educativa 1989-1994.

*Análisis del Acuerdo No. 165.

Tercer día; *Análisis del artículo de Porfirio Morán Oviedo titulado; "La evaluación de los aprendizajes y sus implicaciones educativas y sociales.", citado anteriormente.

D) Resultados obtenidos.

Los resultados obtenidos, desde mi punto de vista, fueron satisfactorios. Las actividades realizadas durante esos días permitieron a los docentes la reflexión y la discusión sobre el tema de manera grupal. Hubo notorio interés de cada uno de los docentes por participar aportando sus ideas, opiniones y experiencias personales. Se obtuvieron conclusiones importantes, - por ejemplo:

--La evaluación del aprendizaje desempeña un papel importante en la superación del nivel de eficiencia del proceso didáctico.

- El maestro logrará mejores resultados cuando se centre más en la evaluación y menos en la calificación.
- Debe incluirse las técnicas de autoevaluación y coevaluación para una evaluación formativa que permita la participación del alumno en el proceso de su desarrollo.
- La evaluación deberá ser un proceso sistemático que reúna información relacionada con lo aprendido por el estudiante, a fin de que alumno formule un jui--cio sobre la eficiencia del proceso de aprendizaje y de sus resultados, para tomar las decisiones pertinentes encaminadas a mejorarlos.
- Que la evaluación sea un factor que contribuya para lograr una educación con mayores elementos formati--vos en el alumno.

Por otra parte, se creó la inquietud y el compromiso de los docentes por empezar a incorporar la investigación como parte fundamental en su tarea educativa; investigando nuevas alternativas, recursos y formas de evaluación, que le permitan ir construyendo individual y colectivamente dentro de la Institución, esta nueva concepción y práctica de la evaluación.

En relación al análisis del documento de Morán Oviedo, antes citado y que se llevó a cabo durante el 3er. día de -trabajo; hubo coincidencia en la necesidad de que el proceso evaluativo esté orientado en la perspectiva de la evaluación con referencia al criterio; en razón de que, esta práctica propicia la formación del educando, pretendiendo se logren los objetivos de aprendizaje, previamente establecidos. Del mismo modo y retomando la palabras del autor, expresadas a manera de racapitulación en dicho documento; se coincidió en que: "La evaluación como concepto y -como práctica es inherente a todo proceso educativo. La -

evaluación no debe ser jamás un hecho aislado y mucho menos un accidente en el hecho educativo, pues forma parte de él. No puede concebirse la tarea educativa sin la evaluación del aprendizaje, por consiguiente, no debe ser una cosa ajena o separada; tiene que estar estrechamente ligada a todos los aspectos determinantes del resultado educativo." (13)

Respecto al análisis del Acuerdo No. 165, hubo polémica y discusión en lo referente a la aplicación de una nueva escala numérica de calificaciones. En contra o a favor; las opiniones expresadas fueron un elemento que permitió la interacción de los maestros durante el trabajo enriqueciendo sus resultados. En torno a la aplicación de dicha escala; las opiniones se dividieron en dos: quienes argumentaban a su favor; expresaron que constituía una forma más justa y realista de valorar el aprendizaje logrado por los alumnos. Partiendo de 0.0 el maestro podría asignar una calificación que efectivamente considerara el nivel de esfuerzo realizado por el alumno; no debiendo asignar la calificación mínima de 5.0 (como antes), a aquellos alumnos que no realizaron ningún esfuerzo, realizado ninguna actividad o logrado obtener aprendizajes mínimos durante un tiempo determinado (en este caso mensual).

El otro punto de vista, expresado por una minoría de maestros, consistió en mostrar su desacuerdo con la modificación de la escala numérica implantada con el nuevo Acuerdo, por considerar que la consecuencia inmediata quedaría reflejada en el aumento de los índices de reprobación en cada una de las asignaturas, incrementando a la vez el rezago escolar; aún con la aplicación de exámenes finales a juicio del maestro.

Lo expuesto anteriormente, es prueba de la concepción pre

dominante en los docentes, que identificaban a la evaluación con la calificación, o con la medición de conductas observables (psicología conductista). De ahí su preocupación por la modificación de la escala numérica de calificaciones contenido en dicho documento. Esta tendencia empezó a ser superada al día siguiente, una vez analizado el documento de P. Morán Oviedo, referido al tema de la evaluación de los aprendizajes y sus implicaciones educativas y sociales.

En otro sentido, el análisis del Acuerdo No. 165, aportó para los docentes elementos importantes para su quehacer educativo; por ejemplo, considerar que evaluar el aprendizaje de los educandos, no es solo observar la adquisición de conocimientos; sino también, el desarrollo de habilidades y destrezas, así como la formación de actitudes. Y que la evaluación del aprendizaje deberá realizarse a lo largo del proceso educativo, con los procedimientos pedagógicos adecuados.

DIAGNOSTICO: NECESIDAD DE UTILIZAR LA COMPUTACION COMO RECURSO DIDACTICO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

A) Situación inicial.

El constante desarrollo de la ciencia, la tecnología y la cultura de la sociedad contemporánea ha hecho necesario e imprescindible utilizar una gran variedad de información. En el ámbito educativo esta actividad es más probable gracias al uso de uno de los medios, usado ya en muchas instituciones y espacios, como es la computadora.

Aprovechar la computadora como un auxiliar didáctico en las aulas para introducir a los adolescentes al mundo de la informática y la computación, es muy importante hoy en día. Como herramienta de trabajo, en sus ya

múltiples aplicaciones, para la actividad docente resulta muy útil; facilita el acceso a una gran variedad de información que puede ser presentada al alumno utilizando este recurso.

Ante la posibilidad de empezar a hacer uso de este medio en el proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestro plantel, aprovechando los Programas de Computación Educativos (PCE), elaborados en forma conjunta por la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) y Computación Electrónica para la Educación Básica (COEEBA); decidimos impulsar la construcción de una aula de apoyo didáctico para los docentes.

Al inicio del ciclo escolar 92-93, nos fue otorgada - a través de COEEBA una computadora para facilitar e - imprimir un mayor dinamismo al quehacer docente en la Institución.

B) Objetivos planteados.

Dada esta situación, fueron propuestos los siguientes objetivos:

- Promover la construcción de una aula de apoyo didácatico.
- Facilitar el proceso Enseñanza-Aprendizaje y la interacción de maestros y alumnos del plantel mediante el uso de la computadora.
- Capacitación de la Coordinación de Actividades Académicas mediante cursos en el manejo de la computadora.
- Capacitar al personal docente en el manejo de la computadora para organizar, desarrollar y profundizar en los temas de su asignatura; aplicando los programas educativos creados por el ILCE y por la propia escuela.

C) Propuestas de solución implementadas.

En primer término se decidió, de acuerdo con la mesa directiva de la Asociación de Padres de Familia en turno, la construcción de una aula de apoyo didáctico - para la actividad docente, considerando a la computadora como auxiliar didáctico principal en dicha aula.

Se convocó durante el mes de septiembre de 1992, a una asamblea general de padres de familia del plantel, a la que asistió la mayoría.

Como resultado de la Asamblea, se integró un Comité de Solidaridad, con el propósito de participar con apoyo municipal y estatal en el programa "Escuela Digna", implementado por el gobierno federal.

Con el beneficio de los recursos obtenidos a través de dicho programa y del apoyo de los padres de familia; en el mes de enero del año siguiente fue inaugurada el aula de apoyo didáctico por las autoridades del lugar y municipales.

Cumplido el propósito de la construcción del aula didáctica, me fue asignada la responsabilidad de organizar, promover y facilitar su uso por los maestros. - Fue necesario mi capacitación, para lo cual, asistí a tres cursos realizados en el Centro Regional COEEBA/SEP de Ciudad Nezahualcóyotl. Méx., como parte del programa de apoyo a la educación. (Ver anexos 9, 10 y 11) Por ellos aprendí a realizar guiones para elaborar programas de computación educativos, de acuerdo a las necesidades del plantel.

Posteriormente, durante el mes de febrero, coordiné - la capacitación del personal docente; en primera instancia, del área académica y en un segundo momento, - del área tecnológica. La capacitación consistió en - habilitar a los maestros en el manejo de los Programas Computacionales Educativos (PCE), específicos de cada asignatura que nos fueron entregados inicialmente con la computadora.

D) Resultados obtenidos.

Los resultados obtenidos con las actividades anteriores, considero que han sido satisfactorios hasta este momento. Para los maestros poder disponer de un importante apoyo didáctico como la computadora, les ha permitido orientar y facilitar sus actividades con los alumnos, imprimir una dinámica distinta a su trabajo. Se ha convertido en un elemento más en la instrumentación didáctica de su materia. Para los alumnos, ha sido un factor de motivación y de interés hacia las asignaturas. Por este medio se ha conseguido crear en los alumnos actitudes de observación, de formulación de hipótesis, de experimentación, de análisis, etc., para estimular su desarrollo intelectual, evitando con ello fomentar en el estudiante una actitud pasiva, receptora y consumidora.

En cuanto al aula de apoyo didáctico, no ha sido en forma exclusiva para uso de la computadora. Se ha acondicionado también para el uso de otros recursos didácticos como: videocassettera, televisión, rotafolio, proyector de acetatos, filminas, etc.

3.1.4. CICLO ESCOLAR 1993-1994

Una vez suscrito el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica; al comienzo del ciclo escolar 92-93, los Programas de Estudio por asignaturas para el primer grado de educación secundaria entraron en vigor. A partir del periodo lectivo siguiente, es decir, el correspondiente a 1993-1994, el nuevo currículo se implantó en el segundo grado.

Siendo el propósito esencial del Plan de Estudios, derivado del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que ingresan a la secundaria; señalo a con

tinuación algunos de los propósitos y prioridades instituidos para este nivel educativo:

"Elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que solo la escuela puede ofrecer."(14)

"Establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje entre la educación primaria y la educación secundaria."

"Asegurar que los estudiantes profundicen y ejerciten su competencia para utilizar el Español en forma oral y escrita; desarrollar las capacidades para expresar ideas y opiniones con precisión y claridad; entender, valorar y seleccionar material de lectura, en sus diferentes funciones informativas, prácticas y literarias."(15)

Con respecto a este último, quedó establecido que a la asignatura de Español se dedicarían 5 horas de clase semanales. Destacan también los propósitos de:

"Ampliar y consolidar los conocimientos y habilidades matemáticas y las capacidades para aplicar la aritmética, el álgebra y la geometría en el planteamiento y resolución de problemas de actividad cotidiana y para entender y organizar información cuantitativa."(16)

A esta asignatura se destinarán de manera específica 5 horas semanales.

"Profundizar y sistematizar la formación de los estudiantes en Historia, Geografía y Civismo, ... Con este cambio se pretende que los estudiantes adquieran mejores elementos para entender los procesos de desarrollo de las culturas humanas; para adquirir una visión general del mundo y de la interdependencia creciente entre sus partes;..."(17)

Se estableció también, que era indispensable una educación secundaria de mayor calidad formativa.

(14) SEP. Educación Básica Secundaria. Plan y Programas de Estudio 1993. pág.12
 (15) y (16) Idem. p.13
 (17) Idem. p. 14

He considerado necesario referirme a estos propósitos y prioridades, en razón de que, una de las actividades programadas en el inicio del ciclo escolar 93-94, fue precisamente -- realizar un análisis exhaustivo de los nuevos programas y contenidos distribuidos por la Secretaría de Educación Pública para su aplicación en esta segunda fase. Uno de los elementos principales de análisis de los programas, fue el enfoque que poseen, porque a partir de ahí se deriva la organización de - sus contenidos, las sugerencias didácticas y las sugerencias de evaluación propuestas para el docente.

Este análisis de los programas de estudio fue llevado a la práctica durante las dos primeras reuniones de Academia por asignatura; realizadas en la última semana de agosto y la segunda semana de septiembre de 1993.

En otro aspecto, a principios de este periodo escolar, el problema de los recursos didácticos necesarios para la actividad docente del plantel, fue resuelto casi en su totalidad. Las autoridades educativas del Estado, nos proporcionaron una dotación importante de materiales didácticos como los siguientes: mapas de todos los continentes, esquemas anatómicos del cuerpo humano, láminas de Zoología, una colección bibliogr^áfi ca para notivar al alumno hacia la lectura, juegos geométricos de madera, entre otros. Estos recursos se sumaron al material didáctico ya existente, adquirido con anterioridad por el plantel.

En general, el trabajo desarrollado durante este periodo escolar fue organizado de la misma forma que el anterior. Al inicio del ciclo se efectuó el diagnóstico situacional del -- plantel. Como resultado, se determinó entre otras cosas; la - necesidad de dividir el espacio físico que ocupaba el taller de Dibujo Industrial en dos partes. La demanda de alumnos para esta tecnología, en comparación con el espacio dispuesto para los mismos era escasa. Por el contrario, la demanda era mayor en la tecnología de Contabilidad, para la cual no existía un espacio dedicado de manera específica.

En consecuencia, se decidió llevar a cabo la división de esa aula con el apoyo de los padres de familia, quienes aportaron los recursos económicos necesarios para esta obra. Esta necesidad fue hecha realidad a fines del mes de noviembre de 1993.

Otras necesidades señaladas en el diagnóstico situacional del plantel para ese periodo se describen a continuación.

DIAGNOSTICO: DAR MAYOR SOLIDEZ A LA LECTURA Y ESCRITURA DE LOS ALUMNOS DE LOS TRES GRADOS.

A) Situación inicial.

Respecto a este punto Silvia Schmelkes afirma que:

"Uno de los resultados más visibles de la falta de calidad educativa es la incapacidad de muchas de nuestras escuelas para lograr niveles adecuados de alfabetismo funcional entre los alumnos que están por terminar su educación - primaria. Se ha descubierto que en gran parte esto se debe a las escasas oportunidades que existen en el aula de ejercitar la lectura - oral, la lectura en silencio y la escritura - creativa." (18)

Este problema en nuestro plantel no ha sido la excepción. Ha estado presente aunque en distintos niveles en el alumnado en general, sin importar el grado que estén cursando. Ante esta situación, desde el periodo 93-94 hemos hecho esfuerzos de manera permanente de distintas formas tratando de fortalecer estos dos aspectos. Enseguida describo lo realizado en ese periodo.

B) Objetivos planteados.

Se establecieron los siguientes objetivos de manera permanente:

(18) SCHMELKES, Sylvia. Op. cit. p. 61

- Establecer permanentemente campañas de lecto-escritura en cada ciclo escolar para fortalecer en los alumnos estas habilidades.
- Ejercitar la lecto-escritura de manera constante en cada una de las asignaturas, teniendo como base de apoyo la de Español.
- Disminuir el problema de la mala ortografía en la escritura de los alumnos de los tres grados.
- Motivar a los alumnos para que comprendan la importancia de la lecto-escritura en su vida cotidiana y como base para tener mayor éxito en sus estudios --posteriores.
- Formar en el alumno hábitos que le permitan expresarse por escrito con claridad, precisión, coherencia. etc., por medio de reportes de lectura, trabajos de investigación, informes, apuntes; cuidando además la limpieza y calidad de la escritura en cada una de sus materias.
- Lograr que los alumnos descubran el placer de la lectura vinculándola con los intereses y necesidades de su vida cotidiana, es decir, que sea más significativa para ellos.

C) Propuestas de solución implementadas.

Los resultados del examen de diagnóstico aplicado a los alumnos de nuevo ingreso, respecto a la lecto-escritura, mostraron que había importantes deficiencias. Aproximadamente un 80% de los 40 estudiantes que ingresaron tenían problemas para escribir y leer correctamente.

Este problema fue analizado y discutido durante la pri

mera reunión de trabajo con los docentes, previo al comienzo del nuevo ciclo. Se determinó implementar alguna alternativa de solución para este problema. Reforzó esta determinación el hecho de que los alumnos de los otros dos grados, a través del diagnóstico, también -- presentaron deficiencias en el mismo aspecto, aunque - en menor grado.

La manera como fue abordada dicha problemática por el personal docente dirigidos por la Coordinación fue la siguiente:

Se organizó una campaña ortográfica para fortalecer la lecto-escritura de los alumnos de los tres grados bajo la modalidad de concurso grupal. En él participaron todos los alumnos del plantel a través de su grupo, asesorados por un maestro previamente designado para apoyar dicha actividad. La asesoría consistió fundamentalmente en ejercitar la lectura oral en voz alta y en silencio, ejercitar la escritura, corregir ortografía de manera individual y grupal por medio de ejercicios ortográficos, obtener calidad en la escritura considerando la limpieza en su realización y organización en los apuntes, aclarar dudas, etc.

Obviamente, el docente asesor se vió en la necesidad de dedicar buena parte de su tiempo destinado a su materia, para apoyar la realización de esta actividad conformando un equipo de trabajo con todos los demás maestros en cumplimiento de los objetivos planteados.

Para el proceso de regularización y nivelación de los alumnos, se indicó un periodo no mayor de 3 meses y medio con base en la convocatoria difundida para este evento; quedando comprendido entre septiembre y diciembre de 1993.

El concurso se llevó a cabo a mediados de enero del - año siguiente, en el horario habitual, dedicando para ello las 4 primeras horas y efectuándose en el aula - más amplia de la escuela con la presencia de todos - los alumnos de cada uno de los grupos y un Jurado Ca- lificador, integrado por 4 maestros no asesores presi- didos por la Coordinación Académica, y ante la presen- cia del Director del Plantel y los maestros asesores.

Una vez sorteado el orden de participación de cada gru- po, cada uno de los alumnos ante el Jurado Calificador realizó lo siguiente:

- a) Lectura en voz alta de un fragmento escogido por el Jurado. Se calificó; dicción, puntuación, claridad y entonación.
- b) Presentación ante el Jurado de cada una de sus li- bretas de las diferentes asignaturas, a fin de esco- ger una al azar y calificar en ella entre otros as- pectos: escritura correcta y con calidad, orden y limpieza en los apuntes, ortografía y la presenta- ción misma de la libreta.

C) Resultados obtenidos.

Considero que este primer evento fue muy importante - para reforzar la lecto-escritura en los alumnos. Los resultados obtenidos en ese ciclo escolar fueron noto- rios. La motivación lograda en los alumnos para este concurso permitió una continua interacción entre ellos para corregir sus errores y aclarar sus dudas, y con su asesor buscando obtener el mejor resultado. Los a- lumnos se dieron a la tarea, en un corto tiempo, de co- rregir su lectura y su escritura; además de corregir malos hábitos en el uso de su libreta de apuntes de - cada una de sus materias.

El grupo ganador fue el 3o.A y el premio consistió en una obra literaria para cada uno de los alumnos y un balón de basket-ball para todo el grupo. Sin embargo, el verdadero éxito fue el haber coadyuvado a desarrollar las habilidades básicas para la lecto-escritura tan importantes en este nivel educativo.

En los periodos siguientes hemos continuado realizando esta actividad, con algunos cambios instrumentados de acuerdo a las nuevas circunstancias.

3.1.5. CICLO ESCOLAR 1994-1995

Uno de los cambios implementados por la Secretaría de Educación Pública para este nuevo periodo escolar, fue la expedición del Acuerdo No. 200 relacionado con la Evaluación del Aprendizaje en la Educación Básica y Normal y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de agosto de 1994.

Con la llegada de esta nueva disposición, quedó derogado el anterior Acuerdo No. 165, que solo estuvo vigente durante dos periodos escolares.

Intentar comprender las razones que tuvo la Secretaría de Educación Pública para dictar esta nueva norma; implicaría realizar una investigación más exhaustiva. No siendo este el objetivo en esta parte del Informe, solamente expongo algunos comentarios acerca de esta nueva normatividad establecida para la evaluación del aprendizaje en la educación Primaria, Secundaria y Normal; emitida a través del Acuerdo No. 200.

Los fundamentos señalados en el nuevo Documento manifiestan que:

"...la evaluación de los educandos comprenderá la medición en lo individual de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y en general del logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio."

"...una evaluación permanente y sistemática posibilita la adecuación de los procedimientos educativos, - aporta más y mejores elementos para decidir la promoción de los educandos, coadyuva al diseño y actualización de los planes y programas de estudio y, en general, conduce a una mejor planeación en el sistema educativo nacional."

Por último, también se menciona que:

"...la evaluación permitirá al docente orientar a los alumnos durante su proceso de aprendizaje y, además, asignar calificaciones parciales y finales conforme a su aprovechamiento, en relación con los propósitos de los programas de estudio."(19)

Con base en estos planteamientos fueron dictados los Artículos los contenidos en dicho documento; entre los que destacan por su relevancia:

- "Art. 5o. La escala oficial de calificaciones será numérica y se asignará en números enteros del 5 al 10."
- "Art. 7o. Las calificaciones parciales se asignarán en cinco momentos del año lectivo; al final de los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y en la última quincena del año escolar..."
- "Art. 8o. La calificación final de cada asignatura - será el promedio de las calificaciones parciales."
- "Art. 9o. Las actividades de desarrollo: educación - física, educación artística y educación tecnológica se calificarán numéricamente, considerando la regularidad en la asistencia, el interés y la disposición para el trabajo individual, de grupo y de relación con la comunidad mostradas por el alumno."

La modificación a la escala oficial de calificaciones, dictada en el Art. 5o. es uno de los cambios más importantes, con relación al Acuerdo No. 165. Nuevamente la Secretaría de Educación Pública optó por aplicar para la evaluación del aprendizaje, la escala numérica del 5 al 10 asignada en números enteros. Desde mi punto de vista, creo que una de las razones importan-

(19) Acuerdo No. 200 Publicado por la Secretaría de Educación Pública en el Diario Oficial de la Federación. 31 de agosto de 1994.

tes que influyeron en esta modificación fue el incremento observado en los índices de reprobación escolar, sucedido durante los dos periodos escolares en que estuvo vigente la escala numérica del 0.0 al 10.0; comparativamente con los ciclos anteriores. Tal fenómeno no fue exclusivo de nuestro plantel, estuvo también presente en las escuelas de nuestra zona escolar; de acuerdo al informe estadístico anual, presentado por la supervisión a los directivos de los planteles pertenecientes a la misma.

Por otro lado, considero importante subrayar algunos aspectos contenidos también en esta nueva disposición oficial, no menos importantes que la modificación de la escala numérica, por ejemplo:

--Se reafirmó el concepto de aprendizaje, entendido como la adquisición no solo de conocimientos (referido a la asimilación de una serie de contenidos mínimos de un programa de estudios), sino también, el desarrollo de habilidades, la formación de actitudes, hábitos y valores señalados en el enfoque de los programas vigentes. Es decir, hace énfasis en el aspecto formativo del alumno. (Art. 10.)

--Otro aspecto importante es el que se refiere a considerar a las asignaturas de Expresión y Apreciación Artística, Educación Física y Educación Tecnológica como actividades de desarrollo del alumno, es decir, de carácter formativo. En tal sentido se determinó que la asignación de calificaciones en dichas actividades, tendría que adoptar características diferentes a las aplicadas en las demás asignaturas. (Art. 9)

En conclusión, fue necesario establecer con los maestros por lo menos una reunión de análisis del nuevo documento normativo, previo a su aplicación a partir del ciclo 94-95, como una actividad más dentro del Proyecto Escolar para ese ciclo.

En la primera reunión de trabajo llevada a cabo con el personal docente de la Institución, fueron revisados y evalua-

dos los logros alcanzados en la solución de los problemas diagnosticados y abordados en cada uno de los periodos anteriores. También, se analizaron y evaluarón las necesidades y limitaciones aún existentes, para una adecuada práctica docente en cada área de trabajo. Se concluyó, que uno de los problemas era la dificultad para elaborar el plan anual del curso y la planeación sistemática y periódica del trabajo escolar, que incluyese todos los elementos necesarios para ayudarle a impartir mejor su materia.

Asimismo, se discutió sobre la necesidad de incrementar el acervo de la biblioteca escolar, como apoyo imprescindible para el aprendizaje de los alumnos. Se concluyó, además, que era necesario establecer un programa de trabajo organizado y dirigido por la Coordinación Académica, con el fin de aprovechar al máximo el uso de este recurso por los alumnos y maestros.

A continuación, describo con más detalle estas necesidades presentes en el diagnóstico situacional del plantel y la manera como fueron abordadas durante el ciclo escolar 94-95.

DIAGNOSTICO: NECESIDAD DE CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN LA HABILIDAD PARA DISEÑAR EL PLAN DE TRABAJO DE SU MATERIA.

A) Situación inicial.

Los cambios introducidos por la Secretaría de Educación Pública en agosto de 1993 consistentes en la publicación del Plan y Programas de Estudio de la educación secundaria; implicaron una responsabilidad mayor para los maestros de este nivel educativo. A partir de ahí, se les brindó una mayor libertad para organizar su programa, su plan de trabajo y para diseñar la instrumentación didáctica de las actividades de aprendizaje y de evaluación, que desde su punto de vista, consideraran más viables para lograr el aprendizaje de los alumnos.

Con los programas de estudio vigentes durante dos décadas bajo la influencia de la Tecnología Educativa, el docente no gozaba de libertad para estructurar su programa aún dentro de los propósitos que perseguía el Plan de Estudios. Al respecto, Morán Oviedo refiriéndose al modelo didáctico antes mencionado, - establece que:

"El reflejo de este movimiento 'innovador' de la planeación de la enseñanza, y específicamente, de la construcción de programas, se concreta predominantemente en una propuesta técnica; la Carta Descriptiva, cuyo objetivo fundamental son los objetivos conductuales..."

"Es indiscutible que el punto central de la Carta Descriptiva lo constituyen los objetivos conductuales; son --ellos los que marcan la pauta a seguir en los momentos de planeación, realización y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje."(20)

Los anteriores programas de estudio contenían ya, los objetivos generales, particulares y específicos a desarrollar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluían las actividades y procedimientos para alcanzar dichos objetivos; que aunque eran sugeridos, la mayoría de las veces, el docente los seguía al pie de la letra.

En conclusión, con los cambios establecidos por la Secretaría de Educación Pública, el docente se ha percatado de la necesidad de capacitarse y de instrumentar diversas estrategias para su formación dentro de una nueva concepción didáctica, acorde con las exigencias de elevar la calidad de la educación.

En tal sentido, el diagnóstico de la Institución para el ciclo escolar 94-95; exigía apoyar la formación de la planta de maestros en la habilidad de planear en sus diversos aspectos, la estructura didáctica de su asignatura.

(20) PANSZA, G., ESTHER CAROLINA PEREZ y PORFIRIO MORAN OVIEDO. Fundamentación de la didáctica. 5a. ed. t.l Gernika, México, 1993. pág. 152

B) Objetivos planteados.

Se definieron los siguientes objetivos:

- El primer objetivo fue organizar como en ciclos anteriores; un curso-taller de formación para los maestros, dirigido por la Coordinación Académica del plantel.
- Que a través de este curso-taller, el docente tome conciencia de que su función principal no es la de enseñar o informar a sus alumnos, sino la de contribuir a su formación integral. Y que esta toma de conciencia se convierta en la base para organizar una adecuada planeación didáctica tendiente a desarrollar eficazmente su quehacer educativo.
- Que el maestro comprenda que saber diseñar el plan de trabajo, es parte fundamental de la labor docente.
- Que a partir de la experiencia obtenida en el curso-taller, los docentes estén preparados para desempeñar el proceso educativo de la Institución y consecuentemente de su materia, de una manera más comprehensiva y enriquecedora en cada una de sus etapas.

C) Propuestas de solución instrumentadas.

Se llevó a cabo un curso-taller, dirigido por la Coordinación Académica, con la participación de todo el personal docente durante la última semana del mes de agosto de 1994; con un horario de las 8:00 a las 14:00 y con la agenda de trabajo siguiente:

Primer día.- Lectura y análisis de la III Unidad del Volumen I del libro; Fundamentación Didáctica del Profr. Porfirio Morán Oviedo (obra citada anteriormente), enfocando su análisis en la revisión de las características más importantes de los modelos didácticos

que mayor influencia han tenido en el terreno educativo: la Didáctica Tradicional, la Tecnología Educativa y la Didáctica - Crítica.

Segundo al quinto día.- Lectura y análisis por equipos del libro; Habilidades básicas para la docencia en la escuela secundaria (*) del Pedagogo Carlos Zarzar Charur, con el propósito de utilizarlo como material principal del curso-taller para desarrollar en los maestros las habilidades básicas para la docencia, que el autor señala en su obra.

D) Resultados obtenidos.

Los resultados obtenidos fueron satisfactorios en varios aspectos:

- Durante la realización de este evento, cada uno de los docentes tuvo la oportunidad de evaluar su práctica educativa a través de la óptica específica de cada uno de los modelos didácticos analizados. Esto permitió ubicar su metodología de trabajo aplicada cotidianamente en las aulas. A Partir de ahí tuvo los elementos necesarios para comprender mejor el segundo texto estudiado durante el curso-taller con mayores elementos pedagógico-didácticos.
- El resultado más satisfactorio fue llevar a la práctica en forma inmediata durante los primeros días del ciclo escolar, lo aprendido en esa semana de trabajo pedagógico. A partir de esa formación los maestros tuvieron los elementos teóricos y metodológicos suficientes para realizar su planeación didáctica de manera individual y por Academias, considerando como punto de partida las características de los alumnos y la realidad educativa del plantel.

(*) ZARZAR, CHARUR, Carlos. habilidades básicas para la docencia en la escuela secundaria. Patria, México, 1993. 127 p.

--Por otra parte, el trabajo individual y grupal desarrollado por los maestros mediante su participación activa y decidida, como en ocasiones anteriores, favoreció el cumplimiento de los objetivos propuestos. Los planteamientos expuestos por los autores de la bibliografía revisada, contribuyeron de manera importante para la formación didáctico-pedagógica de los docentes, enmarcada en una nueva concepción alternativa de la educación y la pedagogía (Didáctica Crítica), diferente a las aplicadas hasta entonces (Didáctica Tradicional y Tecnología Educativa). En este sentido, la fundamentación teórica sobre esta nueva alternativa didáctico-pedagógica, analizada durante el primer día de trabajo del curso-taller, fue estudiada a través de la obra del maestro Morán Oviedo, ya citada anteriormente.

--En relación al análisis realizado del libro: "Habilidades básicas para la docencia en la escuela secundaria", del maestro Carlos Zarzar Charur; se consideró conveniente utilizarlo como material de apoyo constante para desempeñar la labor docente de una manera más amplia y enriquecedora.

Para los maestros, cuya preocupación fundamental era el diseño de la planeación de su materia, la organización de los contenidos de su programa y la instrumentación y evaluación de actividades orientadas a conseguir el objetivo principal de la labor docente: lograr que los alumnos aprendan; la obra de Zarzar Charur, empezó a ser de gran utilidad. A continuación, cito algunos puntos importantes contenidos en ese libro, que fueron considerados por los docentes, como principios teórico-metodológicos para el desarrollo de una nueva didáctica grupal:

"Al hablar de habilidades básicas estamos indicando que son las mínimas necesarias, de acuerdo con nuestra concepción, para que un profesor pueda de-

5.-El alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, es quien le da a éste su sentido. Por lo mismo, debe ser el más interesado en el aprendizaje. Para lograr esto, el profesor debe darle su lugar, devolverle la responsabilidad que se le ha arrebatado por costumbre, cultura o tradición. El alumno debe participar activamente en la toma de decisiones respecto de su propio proceso de aprendizaje; ésta es la única manera de que aprenda a tomar las riendas de su vida intelectual, de su propia formación." (22)

Considero que estos cinco planteamientos, constituyen el -- fundamento de la nueva alternativa didáctica en proceso de construcción al interior de nuestro plantel. Cada uno de los eventos organizados con el personal docente, como son: reuniones académicas, cursos, talleres, etc., han apuntado en ese sentido; sin olvidar, desde luego, lo expresado por el maestro Carlos Zarzar -- Charur, acerca de que:

"Todo estilo de enseñanza tiene implícita una concepción, una ideología sobre la educación, sobre la escuela como institución y sobre la docencia." (23)

DIAGNOSTICO: NECESIDAD DE APROVECHAR DE MANERA EFICIENTE LA BIBLIOTECA ESCOLAR COMO APOYO PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL.

A) Situación inicial.

Otra de las necesidades señaladas como prioritarias dentro del diagnóstico situacional del plantel para el ciclo escolar 94-95, fue la de aprovechar la biblioteca escolar como apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje principalmente de la asignatura de Español, y en general de las demás asignaturas.

Este planteamiento surgió en base a lo siguiente:

Durante el mes de mayo de 1994, es decir, dos meses antes

(22) ZARZAR, CHARUR, Carlos. Op. cit. pp. 88-89

(23) Idem. p. 89

de concluir el ciclo 93-94, nuestra escuela recibió una dotación bibliográfica distribuida por la Secretaría de Educación Pública para los Estados, como parte del programa "Rincón de la lectura" para la educación básica. Esta dotación bibliográfica incluyó obras con temas científicos, históricos, enciclopedias, diccionarios y principalmente, obras de los grandes personajes de la literatura universal y lecturas de recreación con temas de interés para los alumnos de este nivel educativo.

En páginas anteriores, expuse, que con el objetivo de reforzar la habilidad de la lecto-escritura de los alumnos, se han estado organizando distintos eventos, entre los cuales, el concurso a nivel grupal ha sido el más importante; sin embargo, se consideró que otro apoyo muy importante para la lecto-escritura de los educandos, debía ser la implementación de un programa de trabajo enfocado hacia la asignatura de Español, teniendo como propósito central el uso de la biblioteca escolar de manera organizada y constante por los alumnos.

B) Objetivos planteados.

Los objetivos propuestos fueron los siguientes:

- Contribuir en el cumplimiento del objetivo general de la materia de Español, establecido en el Plan y Programas de Educación Secundaria, que indica con respecto a la recreación literaria: "se pretende que los alumnos aprendan a disfrutar la lectura..." (pág.22), y por otra parte, en relación a la lengua escrita: " A través de las actividades de este eje, el alumno adquirirá los conocimientos, estrategias y hábitos que le permitan consolidar la producción e interpretación de varios tipos de textos."(pág.21)
- Asegurar que los estudiantes profundicen y ejerciten su --

lecto-escritura; entendiendo, valorando y seleccionando material de lectura de carácter literario, informativo, científico, etc., necesario para su formación académica en la materia y en las otras asignaturas.

C) Propuestas de solución implementadas.

En coordinación con el maestro de Español, se estructuró un programa semanal de visitas a la biblioteca del plantel, para cada uno de los grupos de los tres grados conforme a los contenidos programáticos de esta asignatura. El procedimiento determinado para la ejecución del programa, fue el siguiente:

- De las cinco horas semanales establecidas para la materia de Español, se acordó, dedicar dos de ellas para la realización de las actividades programadas en la biblioteca.
- Los grupos fueron divididos en dos secciones a fin de facilitar y garantizar mayor calidad en el trabajo programado tanto en el aula como en la biblioteca. Mientras en el aula, una de las secciones desarrollaba sus actividades normales en el estudio de los contenidos programáticos de la materia; la otra sección, en forma simultánea, desarrollaba en la biblioteca del plantel las actividades, previamente planeadas con el maestro en la primera sesión de cada semana.
- Para la realización de las actividades programadas para la biblioteca, se propuso, fueran asesoradas por otro maestro, que en este caso en base a su preparación (Normal Básica) y disponibilidad, fue el responsable de la misma.
- En el siguiente cuadro, ilustro la manera como se dividió el trabajo semanal de las cinco sesiones correspondientes a la materia de Español por grupo escolar:

	Sección 1	Sección 2
Primera sesión	Aula	Aula
Segunda sesión	Aula	Biblioteca
Tercera sesión	Aula	Biblioteca
Cuarta sesión	Biblioteca	Aula
Quinta sesión	Biblioteca	Aula

Finalmente, enumero las principales actividades realizadas por los alumnos mediante el programa implementado - para el uso de la biblioteca escolar:

- a) Uso de la biblioteca escolar; normas de servicio y utilización de ficheros.
- b) Comparación entre tipos de textos; literario, periodístico, científico, etc.
- c) Análisis del cuento y redacción de uno.
- d) Realización de resúmenes y síntesis de capítulos de libros.
- e) Lectura comentada de autores diversos.
- f) Reescritura de un cuento modificando sus partes.
- g) Uso del diccionario.
- h) Lectura de poemas de autores mexicanos e hispanoamericanos.
- i) Elaboración de fichas de resumen.
- j) Lectura de mitos fábulas y leyendas.
- k) Consulta de diccionarios especializados y enciclopedias.
- l) Elaboración de fichas bibliográficas.
- m) Lectura de obras dramáticas.
- n) Redacción de textos.
- ñ) Elaboración de fichas de trabajo.
- o) Revisión de antologías literarias.
- p) Reportes de lecturas.
- q) Análisis de textos diversos.
- r) Lectura de novelas contemporáneas.

Para la realización de estas actividades, se alternaron - formas metódicas de trabajo individual y trabajo por equipos

pos integrados por un máximo de cuatro alumnos. Es importante señalar que todo el trabajo realizado en la biblioteca, fue evaluado constantemente por los distintos elementos involucrados en dicho programa (alumnos, profesores y la Coordinación), esto permitió obtener los resultados que en siguiente punto se enuncian.

D) Resultados obtenidos.

A partir de que se puso en práctica el programa de trabajo de uso de la biblioteca como elemento de apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Español, y consecuentemente de las otras asignaturas que cursa el alumno; los resultados obtenidos han sido mejores en los aspectos que describo enseguida:

Uno de los espacios donde puede observarse los resultados de un programa de trabajo, en el ámbito de la docencia, es, en el nivel de aprovechamiento escolar alcanzado. En este sentido, es evidente que en los logros o fracasos ocurridos en el proceso de aprendizaje de los alumnos, están presentes diversos factores (sociales, familiares, institucionales, etc.) que lo favorecen u obstaculizan. En el caso de nuestro plantel los resultados han sido favorables. Considero que para ello han contribuido programas como este, así como las distintas actividades y eventos realizados en el ámbito docente, cuyo objetivo principal ha sido elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de la Institución.

En la descripción que realizo más adelante de la problemática detectada y abordada durante el ciclo escolar 95-96, ilustro el comportamiento que ha tenido el índice de aprovechamiento general del plantel, a partir del periodo escolar 89-90 hasta el correspondiente a 95-96.

Otro aspecto en el que se han observado buenos resultados, es el relacionado con la formación de los alumnos. El trabajo práctico desarrollado individual y colectivamente en la biblioteca, los ha colocado en una situación diferente de aprendizaje, más productiva, - pues al estar centrada principalmente en el alumno y la tarea; los resultados han sido mejores que antes. La metodología instrumentada con base en la didáctica grupal propuesta por el maestro Zarzar Charur, para - el trabajo de equipos; se organizó de la siguiente forma:

"Una vez hechos los equipos, el coordinador -en este caso el maestro de la asignatura de Español- les indica las tareas que realizarán, lo presentarán en el plenario y el tiempo con que cuentan para prepararlo. Mientras los equipos realizan - su trabajo, el profesor debe supervisarlos -maestro asesor de los equipos- y estar atento a lo que hacen, pero sin inmiscuirse demasiado para - no interrumpirlos, sobre todo si ve que trabajan bien. A veces algún equipo tiene dificultades y el profesor debe intervenir para aclararles la tarea, resolver sus dudas o presionarlos a que - hagan lo que se les solicitó. A través de esta - supervisión, el profesor se percata de quienes - trajeron el trabajo individual que les solicitó y quienes no (sobre todo si no les pidió que lo entregaran por escrito). Hay que recordar que todo esfuerzo se califica, por lo que es necesario llevar control de la respuesta de cada alumno y retroalimentarlos al momento de la evaluación."

(24)

La didáctica grupal practicada por los maestros y alumnos en esta actividad, fundada en el trabajo cooperativo, ha contribuido más en la formación de habilidades y actitudes en los alumnos, que la adquisición implícita de conocimientos durante el proceso de trabajo.

Con el acceso a los diversos materiales de lectura, de manera constante, y mediante la realización de las - tareas encomendadas; los alumnos han empezado a redac-

tar ensayos, textos, informes, resúmenes, trabajos escritos, síntesis, etc., revisados y corregidos por ellos mismos y por los maestros, estimulando así su motivación, el interés, su participación, la comprensión de los contenidos y la aplicación de estos a situaciones de su vida cotidiana.

En conclusión, esta experiencia ha sido satisfactoria - hasta el momento. Por su importancia, este programa ha continuado realizándose en los siguientes ciclos.

3.1.6 CICLO ESCOLAR 1995-1996

También como en los ciclos anteriores, el trabajo desarrollado durante este nuevo periodo lectivo, fue planeado en base al -- diagnóstico situacional del plantel.

Durante la primera reunión de trabajo con los docentes, como sucedió en el ciclo anterior, se realizó una evaluación de los -- propósitos institucionales planteados y alcanzados hasta ese momento en cada una de las distintas áreas; Administrativa, Extensión y Asistencia Educativa y particularmente, Técnico-Pedagógica. En esta última, se analizaron (objetivamente) los resultados obtenidos en los ciclos anteriores a través de la instrumentación de las diferentes actividades y programas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Fueron revisados los datos estadísticos sobre la trayectoria del índice de aprovechamiento escolar general obtenido en cada uno de los periodos anteriores; desde la creación de la Institución, hasta el anterior a este (95-96). El siguiente -- cuadro muestra el comportamiento de dicho indicador:

Ciclo escolar	Índice de aprovechamiento (Promedio general)
89-90	7.9
90-91	6.8
91-92	6.9
92-93	7.1

93-94	7.3
94-95	7.5

Se concluyó que los avances han sido constantes y significativos; sin embargo, se expuso la necesidad de continuar apoyando la labor docente. En este sentido, la propuesta que se hizo fue la de asignar una aula exclusiva para cada asignatura, a fin de lograr un mejor desempeño del docente con sus alumnos. Respecto a esta propuesta, me referiré más adelante en forma detallada.

Comento enseguida las actividades más relevantes llevadas a cabo durante el periodo 95-96 en el Area Técnico-Pedagógica, comprendidas en el Proyecto Escolar Anual de la Institución.

Durante los últimos meses del ciclo anterior (febrero-marzo-abril de 1995), asistí a la Escuela Secundaria Técnica No. 52 ubicada en el Municipio de los Reyes La Paz, Edo. de México, en la -- que fue impartido el curso "EDUCACION, DOCENCIA e INVESTIGACION", con una duración de 80 horas, dirigido al personal de apoyo técnico-co-pedagógico (ver Anexo 12); que me permitió reunir más elementos pedagógico-didácticos para un mejor desempeño en la actividad que tengo comisionada.

De la misma manera, a principios del ciclo 95-96, durante el mes septiembre, participé en el Seminario-Taller de INTRODUCCION PEDAGOGICA Y METODOLOGIA I, llevado a cabo en la Escuela Secundaria Técnica No. 16 ubicada también en el Municipio antes citado (Ver Anexo 13). El punto central de la agenda de trabajo fue realizar el análisis de los programas de educación tecnológica en -- cuanto a su enfoque, contenidos y la metodología didáctica sugerida para abordarlos. En el mes de octubre siguiente, multipliqué el mismo seminario-taller con los docentes dedicados a las actividades tecnológicas en nuestro plantel, durante 4 días dentro del horario normal de trabajo, de acuerdo a los mismos objetivos.

En otro sentido, los resultados del examen de diagnóstico aplicado a los alumnos de nuevo ingreso, mostraron importantes deficiencias respecto a las operaciones básicas de Aritmética en Matemáticas. En consecuencia, se programó realizar una campaña de regularización de los alumnos durante el mes de septiembre, a fin -

de proveerlos de los elementos básicos necesarios para el aprendizaje de las matemáticas de este nivel educativo.

Habiendo sido considerada la asignación de una aula específica para cada asignatura como una necesidad importante en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje del área académica; quedó incluida dicha propuesta en el Proyecto Escolar correspondiente al ciclo 95-96. Describo enseguida la manera como fue abordada.

DIAGNOSTICO: NECESIDAD DE ESTABLECER AULAS TIPO POR ASIGNATURA.

A) Situación inicial.

Hasta el ciclo escolar 94-95, el procedimiento empleado para la designación de las aulas dedicadas para las actividades docentes del área académica, se había venido efectuando de la siguiente manera:

Se asignaba una aula para cada uno de los seis grupos del plantel. Así, los docentes de acuerdo a su horario, al concluir uno o los dos módulos de su clase (con duración de 50 minutos), debían trasladarse al siguiente grupo, es decir, a una aula diferente y así sucesivamente.

Esto generaba algunos problemas, entre ellos por ejemplo:

- La dificultad de utilizar de manera constante los recursos y técnicas didácticas necesarias para el desarrollo de la clase. Se perdía tiempo en acudir a la Coordinación Académica (oficina), para solicitar dichos recursos (mapas, esquemas, láminas con ilustraciones, rotafolio, etc.), o bien, en la preparación e instalación de los mismos.
- Disminución del tiempo efectivo de enseñanza en cada módulo. Al tener que trasladarse el maestro de una aula a otra de manera constante, originaba llegadas tarde al salón de clases, aunque solo fueran algunos minutos. Esto, sin considerar el tiempo que dedica normalmente el docente a otras actividades dentro del salón de clases como revisar tareas, limpiar el salón (recoger papeles), organizar su trabajo, como

dar sillas y mesas de trabajo, etc., convertido en rutina, constituía un problema importante. Si el tiempo era reducido para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, podía esperarse entonces, que el aprendizaje de los alumnos fuera también reducido.

Por lo tanto, era necesario buscar alguna alternativa para la solución de este problema.

B) Objetivos planteados.

Se establecieron los siguientes objetivos:

- Crear mejores condiciones pedagógicas para la actividad docente de las asignaturas académicas en beneficio de los educandos.
- Optimizar el tiempo curricular dedicado semanalmente a cada asignatura académica.
- Conocer las necesidades particulares de cada área académica, con el propósito de satisfacerlas de acuerdo a su prioridad y con base en las posibilidades y recursos con que cuenta el plantel.

C) Propuestas de solución implementadas.

Se acordó dedicar una aula específica para cada una de las asignaturas académicas conforme el orden siguiente:

Aula 01	Matemáticas
Aula 02	Español
Aula 03	Historia y Geografía de México
Aula 04	Lengua Extranjera (Inglés)
Aula 05	Civismo y Geografía General
Laboratorio	Biología, Física, Química e Introducción a la Física y Química.

Al dedicar una aula para cada asignatura o asignaturas afines, el siguiente paso consistió en crear un ambiente

particular a la materia, favorable para el aprendizaje de los alumnos, utilizando el material didáctico existente - en la Coordinación Académica.

Se le dió al maestro la posibilidad de organizar sus propios recursos didácticos y materiales (mapas, juegos geométricos, esquemas, carteles, láminas, ilustraciones, sillas, mesas, etc.), contando para ello con el apoyo y la asesoría de la Coordinación, para la disposición de estos recursos al interior de cada una de las aulas.

Cabe agregar, que en cada una de las aulas-tipo decidimos integrar una biblioteca básica con la bibliografía suficiente para la instrumentación de actividades de consulta e investigación dentro de la misma aula, facilitando así el proceso de enseñanza-aprendizaje en las actividades académicas.

D) Resultados obtenidos.

Con la implantación de la modalidad de aulas-tipo, el beneficiario principal ha sido el alumno. Beneficiario ha sido, también, el maestro al poder disponer de un espacio físico exclusivo para él, para desarrollar su labor educativa sin mayor obstáculo que los recursos didácticos inexistentes - y la falta aún, de los elementos teóricos, conceptuales y metodológicos, suficientes para la aplicación de una nueva concepción de la educación y la pedagogía, por estar todavía en proceso de construcción dentro de la Institución. En este sentido, los diferentes eventos pedagógicos llevados a cabo con los maestros secuencialmente, realizados durante los ciclos anteriores y descritos en el presente Informe; han contribuido de manera importante para la formación de los docentes con base en esa nueva perspectiva.

3.2 Recapitulación sobre las prácticas educativas instrumentadas y la filosofía pedagógico-didáctica en que se sustentan.

Después de haber realizado la descripción de cada uno de los problemas y necesidades de carácter pedagógico-didáctico detectados y abordados a partir del periodo escolar de 1991-1992 hasta el correspondiente a 1995-1996, así como las acciones pedagógicas implementadas en cada uno de ellos; en esta parte del Informe, realizo una revisión global de las prácticas educativas instrumentadas durante los cinco ciclos escolares señalados en el presente Capítulo, y la concepción pedagógico-didáctica en que se sustentan.

En páginas anteriores cuando realicé la descripción de lo acontecido durante el ciclo escolar 1991-1992, señalé la necesidad fundamental de propiciar el proceso de formación en la docencia de la planta de profesores adscritos a la Institución. En ese sentido, se instituyó de acuerdo con los maestros, la denominada "Semana Pedagógica", previo al inicio de cada ciclo escolar, con el propósito de constituirse en un espacio de reflexión grupal, de investigación y análisis de la práctica docente, de diagnóstico de los problemas y necesidades de carácter pedagógico-didáctico, de análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y de adquisición de nuevos elementos teórico-metodológicos entre otros.

Considerando que la formación docente es un proceso complejo que implica la participación activa y constante de los maestros, además de buena disposición e interés por actualizarse y superarse; ésta se planteó a través del desarrollo de un programa en etapas, entendidas como ciclos escolares, y cuyas acciones emprendidas en ese sentido, fueron descritas de manera amplia durante este Capítulo.

Realizo a continuación, la revisión global de cada una de esas prácticas educativas instrumentadas a lo largo de estos cinco ciclos escolares y la concepción de base en que se sustentan.

El primer intento de introducir al personal docente en un programa de mejoramiento continuo de su quehacer docente, entendido como Programa de Formación en la Docencia; fue la respuesta que se generó ante un problema específico planteado por los docentes a punto de iniciar el ciclo escolar 1991-1992. Una vez concluido el ciclo anterior (1990-1991), los resultados del indicador del porcentaje de reprobación escolar fueron considerablemente altos (35% global en el plantel). Por tal motivo, y en coincidencia con el contexto político-educativo en que se comenzó a plantear la necesidad de la Modernización de la Educación Básica, propuesta por el Gobierno Federal, con la implantación de un Nuevo Modelo Educativo; es que, se consideró como una necesidad por los docentes; analizar y revisar las principales Teorías del Aprendizaje con mayor influencia en la educación (Neoconductismo, Teoría Cognocitivista y Constructivismo).

Esta primera práctica pedagógica tuvo como principal objetivo el análisis de la teoría Piagetiana del constructivismo, en razón de la relevancia que ha tenido en los últimos años en el ámbito educativo, y por constituir una alternativa diferente al modelo pedagógico tradicional y a la Tecnología Educativa, en la explicación de la adquisición del conocimiento y el logro de los aprendizajes.

En conclusión, esa primera práctica pedagógica instrumentada con los docentes, les permitió aprehender nuevos elementos -- teóricos y prácticos sobre las teorías del aprendizaje, particularmente del enfoque del Constructivismo, concepción que sostiene que la función principal del maestro es lograr que los alumnos aprendan significativamente, es decir, que aprendan a aprender comprendiendo que el conocimiento no se transmite, como tradicionalmente se ha entendido, sino que se construye a través de la interacción constante del alumno con el objeto de conocimiento. En esta concepción se sustentó esa primera práctica pedagógica.

En el siguiente ciclo escolar, correspondiente a 1992-1993, durante el trabajo realizado en la "Semana Pedagógica", la acti-

vidad implementada fue la reflexión colegiada en torno a la práctica cotidiana de la evaluación del aprendizaje.

Dicha reflexión se ubica en el momento en que se sucedieron importantes cambios en la Educación Básica, como consecuencia de la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Uno de los cambios importantes, como lo señalé anteriormente, fue la derogación del Acuerdo No. 17 (vigente desde 1978), relacionado a la evaluación del aprendizaje en dicho nivel educativo, y la consecuente expedición del Acuerdo No. 165, señalado también en el presente Informe.

En ese contexto, fueron analizados durante esa semana pedagógica, dos documentos publicados por la Secretaría de Educación Pública (citados anteriormente), sustentados en un enfoque distinto al tradicional, bajo la perspectiva del nuevo Modelo Educativo propuesto por el Gobierno Federal; cuyo propósito era "redimensionar los fines, políticas y metas educativas en base a las características y necesidades del país." (La evaluación en la perspectiva del Nuevo Modelo Educativo, pág. 1).

Lo más relevante del trabajo desarrollado durante esa "Semana Pedagógica", fue haber analizado el documento de Morán Oviedo (antes citado), referente a "la evaluación de los aprendizajes y sus implicaciones educativas y sociales", porque se sustenta en una filosofía de la evaluación referida al criterio o dominio como alternativa crítica ante la filosofía de la evaluación con referencia a la norma, cuya trayectoria de aplicación en la educación básica ha sido larga. En el apartado correspondiente a los resultados obtenidos a partir del desarrollo de esta experiencia pedagógica, señalé de manera más amplia, la importancia que ésta tuvo para la formación de los docentes en esa nueva perspectiva de la evaluación de los aprendizajes.

Una segunda acción pedagógico-didáctica implementada durante el ciclo escolar 92-93, fue la relacionada a la capacitación del personal docente de nuestro plantel en el uso de la Computadora como recurso didáctico para el proceso de enseñanza-aprendizaje, llevada a cabo durante el mes de febrero de 1993. El objetivo que nos propusimos fue actualizar a los maestros en el uso y aprovechamiento de esta importante herramienta de la Tecnología -

Educativa, debido a la utilidad que representa hoy en día por sus múltiples aplicaciones en el ámbito educativo.

Esta capacitación didáctico-pedagógica de los docentes se sus tenta aún en la concepción que considera a la figura del profesor, como quien tiene la función de enseñar, de transmitir y presentar la información de tal manera que el el alumno la entienda con un mayor interés y motivación. En consecuencia, se sustenta en el mo delo didáctico de la Tecnología Educativa, que en este caso se -- convierte en un recurso muy importante para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de programas de computa-- ción educativos.

Durante el ciclo escolar 93-94, la acción pedagógico-didácti-- ca implementada fue la referida al fortalecimiento de la lecto-es-- critura de todos los alumnos de nuestro plantel.

Considerado como un problema prioritario, en base a los defi-- cientes resultados alcanzados por los alumnos en el examen de diag-- nóstico, reflejado en un mayor grado en los alumnos de nuevo ingre-- so; se determinó organizar a partir de ese ciclo hasta el momento (96-97), en cada periodo escolar, un concurso grupal con las carac-- terísticas que señalé en páginas anteriores, enfocado al propósito de los programas de estudio de Español consistente en "lograr que los alumnos se expresen en forma oral y escrita con claridad y pre-- cisión, en contextos y situaciones diversas, y que sean capaces - de usar la lectura como herramienta para la adquisición de conoci-- mientos, dentro y fuera de la escuela y como medio para su desarro-- llo intelectual." (Plan y Programas de estudio 1993. SEP, pág.19). Este es el sustento que dió sentido a esta acción instrumentada.

Respecto al ciclo escolar 94-95, considero, que la acción pe-- dagógico-didáctica más relevante, instrumentada en favor de la -- formación de los docentes de nuestro plantel, fue haber contribui-- do sentando las bases para la adquisición de los elementos teóri-- cos y metodológicos necesarios para la realización de la planea-- ción e instrumentación didáctica de su materia; sustentada en la concepción de la Didáctica Crítica. Esta nueva concepción aún es-- tá en proceso de construcción en el quehacer pedagógico de nues-- tros docentes. En las páginas anteriores, cuando me referí a es--

ta actividad pedagógica implementada, expliqué ampliamente la manera como fue analizada y llevada a la práctica durante ese periodo escolar.

Por otra parte, en relación a la propuesta de aprovechar de manera eficiente la biblioteca escolar como apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Español, durante el ciclo escolar 94-95 y subsecuentes, solo deseo señalar, que esta actividad se realizó con el propósito, también, de reforzar la lecto-escritura de los alumnos en general, conforme al objetivo contenido en los programas de Español para la Educación Básica, anteriormente citado. En él está el fundamento de dicha acción.

Respecto al ciclo escolar 95-96, último periodo analizado en el presente Informe, la actividad más importante desarrollada durante el mismo, fue haber establecido la modalidad de aulas-tipo para el trabajo docente en cada una de las asignaturas académicas. Al optar por esta modalidad de trabajo, el objetivo fue dar la posibilidad al maestro de organizar su propio espacio físico de actividad docente, los recursos didácticos, bibliográficos y materiales, de tal forma que favorecieran el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde una modalidad didáctica diferente, más enfocada hacia el trabajo grupal, permitiendoa la vez, la interacción entre los alumnos y docente en mejores condiciones, establecidas por el propio docente al interior de su aula. Este ha sido un acierto muy importante dentro de la Institución.

Por último, a manera de conclusión de este Capítulo, solo deseo comentar lo siguiente:

Si bien aún no está concluida la formación de los maestros hasta este momento, considero, que las diferentes prácticas pedagógico-didácticas implementadas a lo largo de los cinco periodos escolares descritos en el presente Informe; constituyen procesos que han estado dirigidos a favorecer el replanteamiento del concepto tradicional de la función docente y, la necesaria y permanente actualización mediante la adquisición de nuevos --

elementos teóricos y metodológicos que orienten su práctica educativa hacia una nueva perspectiva educativa y pedagógica. Seguiremos insistiendo en ese propósito.

IV. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

4.1 Valoración crítica de la actividad profesional.

Las actividades que he venido desarrollando dentro del plantel como Coordinador Académico, a partir del ciclo escolar 1991-1992 hasta la fecha (1997), considero, han constituido un apoyo importante para el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo durante ese periodo en la Institución donde laboro.

Como Coordinador de Actividades Académicas, he podido contribuir en la superación y actualización pedagógico-didáctica de los docentes para mejorar el desempeño de sus tareas académicas. Esto no ha sido fácil, ha requerido de toda mi preparación profesional, experiencia y compromiso por elevar la calidad de la educación - que reciben los alumnos que ingresan cada año a nuestra escuela - para completar su educación básica.

La actividad profesional que he desarrollado en la Institución desde mi posición como Coordinador Académico, puede ubicarse en dos vertientes que se complementan entre sí , y en ese sentido puede ser valorada. La primera de ellas se ubica en el marco normativo de las funciones, que de acuerdo con el Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria Técnica, debo realizar como Coordinador dentro del plantel durante un periodo escolar - (funciones a las que me referí en el Capítulo 2.2 de este Informe). La segunda vertiente, corresponde a las distintas acciones realizadas con el propósito de solucionar las necesidades y problemas de carácter pedagógico-didáctico, detectados y abordados en cada uno de los ciclos escolares comprendidos en el presente Informe. Esta última, constituye la parte medular de este documento.

Respecto a las funciones desempeñadas dentro del marco normativo institucional en cada periodo escolar, enumero las siguientes observaciones:

- a) Están orientadas al cumplimiento de los objetivos de la Educación Secundaria Técnica (señalados en la pág. 10 de este Informe). En consecuencia, la asesoría permanente que realiza el Coordinador Académico de cada plantel debe contribuir al logro de dichos objetivos.

- b) Pretenden fortalecer la organización escolar en sus distintas áreas, además de asesorar y complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje en cada una de las asignaturas y tecnologías incluidas en el Plan de Estudios.
- c) Buscan coadyuvar al logro de mejores resultados en el -- aprovechamiento escolar y eficiencia terminal.
- d) Institucionalmente, pretenden elevar la calidad de la educación en el subsistema de Secundarias Técnicas, a partir de la asesoría pedagógica-didáctica impartida a los docentes.
- e) También institucionalmente, a través del desempeño de dichas funciones, al Coordinador Académico se le concibe -- como agente y promotor de cambios al instrumentar adecuada y oportunamente todos aquellos eventos programados -- durante el ciclo escolar, por ejemplo: al presentar a la dirección del plantel el Programa Anual de Trabajo para el desarrollo educativo de la Institución, correspondiente al área técnico-pedagógica; o bien, al fomentar entre el personal docente la participación en cursos y actividades de formación, actualización y mejoramiento profesional.

Tal vez la única actividad cuestionable que en ese marco de funciones normativas, que continúa llevándose a cabo en el Subsistema de Secundarias Técnicas, y en consecuencia en el plantel, es la que se refiere a la selección de los alumnos más destacados -- para participar en los diversos concursos académicos, tecnológicos y culturales en sus diferentes etapas: interna, de zona, sectorial y estatal (actividad señalada en el punto 10 de la pág. 12 de este Informe). Es cuestionable por lo siguiente:

En primer lugar, porque es promovida con base en la competencia individual del alumno. El proceso utilizado para la selección de los alumnos que representarán al plantel en estos eventos, no difiere del que se utiliza para premiar a los estudiantes que obtienen el primero, segundo o tercer lugares por su aprovechamiento dentro de su grupo, teniendo así asegurado un lugar dentro del cuadro de honor que se da a conocer bimestralmente. Recordemos -- lo expuesto por P. Morán Oviedo en ese sentido, respecto a la filosofía de la evaluación con referencia a la norma:

"El propósito de la evaluación con referencia a la norma consiste, fundamentalmente, en clasificar y etiquetar a los estudiantes; es decir, en el descubrimiento de los que han tenido éxito de los que se han limitado a salir del paso y de los que han fracasado...Desarrolla entre los estudiantes un espíritu de competencia que muchas veces, lejos de fomentar la solidaridad crea rivalidades, fraudes y deshonestidades que en nada contribuyen a la formación de los educandos...Sus fines parecen ser claros: seleccionar y enaltecer a un reducido grupo de estudiantes que 'sobresalen' y recalcarles a otros, menos afortunados, que son incapaces y que por esta razón fracasan." (25)

En segundo lugar, porque producen situaciones de frustración en los alumnos que no logran obtener un lugar que les permita avanzar hacia la siguiente etapa. En repetidas ocasiones esta carga de frustración es difícil de superar, más cuando el alumno atribuye su fracaso a factores inherentes a él y no a las diferentes condiciones que intervienen durante el desarrollo de estos eventos (tipo de examen, características del jurado calificador, deshonestidad en los fallos, factores ambientales, etc.).

En tercer lugar, es cuestionable porque el docente debe dedicar una parte importante de su tiempo en "preparar" a los alumnos que representarán al plantel en dichos eventos a nivel zona o en los subsecuentes. Esto distrae la atención hacia el resto del grupo, desequilibrando el ritmo y armonía de trabajo que ha impuesto en su proceso de aprendizaje.

Por último, porque para el plantel organizador de uno o varios concursos y para los padres de familia, implica sufragar los gastos para la preparación y realización de estos eventos; además de distraer las actividades de los docentes que son comisionados en alguno de los aspectos relativos a su organización.

Por otra parte, respecto a las funciones desarrolladas por la Coordinación Académica en el plantel como respuesta a las necesidades y problemas pedagógico-didácticos, detectados y abor-

(25) MORAN OVIEDO, Porfirio. La docencia como actividad profesional. 2a.ed. Gernika, México, 1995. pp. 86-87

dados en cada uno de los ciclos escolares señalados en este Informe, expongo también las siguientes observaciones:

- a) Cuando asumí la responsabilidad de coordinar las actividades académicas y tecnológicas de la Institución en -- que trabajo actualmente y al conocer las funciones, que de acuerdo al Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria Técnica, debía desarrollar, me para ció no implicaría mayor dificultad llevarlas a cabo; sin embargo, la tarea no ha sido fácil, esta actividad ha -- requerido además de mi preparación y experiencia profesional, un compromiso constante por la búsqueda de elementos teóricos y alternativas de solución para los -- problemas y necesidades detectados en el proceso educativo que tiene lugar en nuestro plantel. Esto, sumado a los cambios que en el terreno de la educación básica se han implementado en todo el país a par tir de la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, exigió la necesidad de ac tualizarme conforme a las nuevas circunstancias y en -- ámbito de las nuevas perspectivas teóricas y metodológicas de la pedagogía y la didáctica actuales.
- b) Una razón muy importante que me ha motivado para dedicar toda mi atención y esfuerzo en la actividad que rea lizo, ha sido el Programa para la Formación de los Do centes, que hemos instrumentado a partir de que fue con siderada como una necesidad prioritaria en nuestro plan tel. En cada ciclo escolar se organizó por lo menos, -- una actividad relacionada con la formación y actualización de los docentes; además del proceso de Asesoría -- realizado de manera constante con los maestros durante el ciclo escolar. En este sentido, coincidimos con la maestra Silvia Schmelkes cuando afirma que:

"el gran salto hacia adelante en la calidad de la educación básica solo podrá venir de las propias escuelas", y que, "no puede ini ciarse un movimiento hacia la calidad si no reconoce que existen problemas;"(26)

De ahí que consideremos un acierto el haber organizado actividades en el área técnico-pedagógica de nuestro -- plantel, con el propósito de solucionar los problemas y necesidades señalados en el Capítulo III de este Informe. Entre ellos:

- El problema de la insuficiente demanda educativa, que fue abordado durante el ciclo 1991-1992.

- El problema de la reprobación y bajo aprovechamiento, que ha sido abordado en cada ciclo escolar y con mayor énfasis durante los ciclos 91-92 y 92-93, como lo describí en su momento.
- El problema de la deficiente lecto-escritura mostrada por los alumnos del plantel; habilidades fundamentales para el aprendizaje, que nos propusimos fortalecer en cada uno de ellos a partir del ciclo 93-94, mediante las actividades señaladas también en este documento.
- El problema de los recursos para la enseñanza, que desde el ciclo 91-92 pudimos solucionar de manera importante, y que en este momento ya no representa un problema para la Institución.
- Los problemas del ambiente en que ocurre el aprendizaje y el tiempo real de enseñanza; problemas que en buena medida han sido resueltos con la implantación del sistema de aulas-tipo para cada uno de los docentes, permitiendo la posibilidad de crear ambientes didácticos - favorables para propiciar el aprendizaje de los alumnos.

Por todo lo anterior, considero que la actividad profesional desarrollada como Coordinador de Actividades Académicas dentro de esta institución educativa, ha contribuido de manera importante para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en beneficio de los educandos, de los padres de familia y de la comunidad en general.

4.2 Relación entre la formación profesional adquirida y la actividad laboral desarrollada.

Durante mi estancia en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, adquirí una invaluable formación profesional a través del estudio de la Licenciatura en Pedagogía. Esta formación profesional, ha sido la base sobre la que he construido la actividad laboral que he venido desarrollando con la planta de docentes de la Escuela Secundaria Técnica 135 Tlacaélel como Coordinador de Actividades Académicas.

La actividad laboral que ahí he desempeñado hasta hoy, consistente en la impartición de asesoría pedagógico-didáctica como una estrategia de apoyo para el quehacer docente que tiene lugar en dicha Institución, ha sido posible, gracias a la formación -- que recibí en esta importante profesión cuyo campo de trabajo es tá en el ámbito educativo.

De acuerdo al perfil de egreso del profesional en Pedagogía, éste debe estar formado para desarrollar actividades como las siguientes:

- Elaboración de planes y programas de estudio.
- Investigación de nuevos métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje.
- Diseño y realización de programas de formación y actualización de personal académico.
- Administrar los recursos materiales y humanos de centros educativos de diversos niveles.
- Supervisar y/o evaluar el rendimiento obtenido en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluación de métodos, modelos didácticos, etc.
- Organizar el funcionamiento de instituciones educativas de cualquier nivel.

Para el desarrollo de tales actividades, su campo de trabajo puede estar ubicado tanto en instituciones públicas como privadas, que directa o indirectamente tengan relación con la educación. Conforme a lo anterior, considero que la actividad laboral

desarrollada en el ámbito de la educación oficial, motivo del presente Informe, se inscribe precisamente dentro del espacio de formación profesional del pedagogo. Excepto la primera de las actividades antes mencionadas, las demás están relacionadas directamente a las funciones que he estado realizando como Coordinador de Actividades Académicas desde 1991 hasta este año de 1997.

4.3 Consideraciones finales.

A manera de recapitulación y pretendiendo con ello establecer algunas consideraciones finales de lo expuesto en el presente documento, señalo lo siguiente:

A través de esta experiencia pedagógica desarrollada con maestros de educación media, logré poner en práctica la formación profesional adquirida por los estudios de la Licenciatura en Pedagogía, realizados en esta gran institución educativa de nivel superior como es la Universidad Nacional Autónoma de México. También, tuve la oportunidad de contribuir para la formación en la docencia de un grupo de maestros que lo son de hecho, sin haber estudiado para eso.

La Asesoría Pedagógico- Didáctica que he impartido a los maestros desde que me fue asignada esa responsabilidad en tanto Coordinador de Actividades Académicas, ha sido el medio para concientizar a los maestros sobre la necesidad de adentrarse en el terreno de la investigación educativa; descubriendo nuevos elementos que les permita ir modificando cada vez sus prácticas tradicionales de enseñanza. Es decir, caminar construyendo una nueva alternativa didáctica, que propicie una formación integral de los educandos; que promueva, además de la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, destrezas, intereses, hábitos, actitudes, valores, etc., que solo pueden ser promovidos e inculcados en el alumno, si el docente desarrolla al interior de su aula estrategias pedagógicas creativas y críticas fundadas sobre un nuevo modelo didáctico que devuelva al alumno su papel de sujeto dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. En suma, adoptar el docente una nueva didáctica grupal como metodología fundamental de su ---

práctica educativa. He podido comprobar que existe una constante necesidad de que el docente reflexione sobre su quehacer pedagógico; que logre reconocerlo como una práctica social y colectiva que tiene sentido dentro de una sociedad determinada, y que esta práctica educativa puede y debe ser comprendida y explicada - en todos sus aspectos, planteando con ello la posibilidad de ser transformada cualitativamente.

Considerando el planteamiento de que el docente adopte una - nueva concepción teórica y metodológica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, basada en el trabajo grupal, transcribo enseguida, a manera de recomendación, lo expuesto por el maestro Carlos Zarzar Charur sobre ese aspecto:

- " 1. Leer mucho sobre el tema, tanto de didáctica en general como de didáctica grupal en particular. Hay que conocer y comprender las diferentes teorías sobre grupos, sobre su dinámica y sus procesos, así como sobre la coordinación de los mismos. A través de esta lectura, el profesor irá construyendo un marco teórico de referencia que le permita entender y manejar los procesos que se dan en todo grupo de aprendizaje.
2. Vivir la experiencia del trabajo grupal, participando activamente en verdaderos grupos de aprendizaje (no - grupos administrativos de clase) en los que se utilice la didáctica grupal como metodología de trabajo. - Esta experiencia es insustituible, ya que por más libros que se lean, uno nunca podrá experimentar lo mismo que al vivir el proceso grupal desde el interior de un grupo.
3. Experimentar de una manera consciente y responsable, si es posible bajo la asesoría de algún experto, con los grupos de aprendizaje que uno tiene a su cargo. Es decir, introducir paulatinamente algunas formas de trabajo grupal, analizar sus resultados y la manera como influyen en ellos cada una de las variables del proceso y, así, aprender en la práctica y a partir de la propia experiencia." (27)

Para la aplicación de la metodología de la didáctica grupal, es condición fundamental que el docente esté convencido de la utilidad que representa adoptarla como forma de trabajo por los beneficios que obtienen los educandos, principalmente en su aspecto formativo.

(27) ZARZAR CHARUR, Carlos. Temas de didáctica. Reflexiones sobre la función formativa de la escuela y del profesor. Ed. Patria, México, 1996. p. 8

En conclusión, habiendo llegado al final del presente Informe, solo me resta decir que queda mucho por hacer en la Institución donde he estado laborando profesionalmente. Los logros obtenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje han sido importantes; sin embargo, queda mucho por hacer para conseguir mejorar la calidad de la educación que se imparte en nuestro plantel. Para el logro de ese objetivo, el Coordinador de Actividades Académicas de cada escuela del Subsistema de Secundarias Técnicas en el Estado de México, en tanto profesional de la educación, constituye un reto importante para su creatividad académica y su sentido de responsabilidad.

Octubre de 1997.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y DOCUMENTALES

HILGARD R. Ernest y Gordon H. Bower. Teorías del aprendizaje. Trillas, Biblioteca de psicología, México, 1978. 718 p.

MORAN OVIEDO, Porfirio. La docencia como actividad profesional. 2a. ed. Gernika, México, 1995. 189 p.

MORAN OVIEDO, Porfirio. La evaluación de los aprendizajes y sus implicaciones educativas. En Revista Perfiles Educativos. CISE-UNAM, julio-agosto, septiembre. México, 1981. 64 p.

PANSZA, M., PEREZ CAROLINA y PORFIRIO MORAN OVIEDO. Fundamentación de la didáctica. 5a. ed. Gernika, México, 1986. Tomo I 214 p.

RUIZ LARRAGUIVEL, Estela. Reflexiones en torno a las teorías del aprendizaje. En Revista; Perfiles Educativos CISE-UNAM, México.

SCHMELKES, Silvia. Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. Secretaría de Educación Pública; Biblioteca para la actualización del maestro. México. 1986. 134 p.

SEP-Gobiernos de los estados-SNTE. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Firmado el 18 de mayo de 1992 y publicado en el Diario Oficial de la Federación al día siguiente.

Secretaría de Educación Pública. Acuerdo No. 200. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 1994.

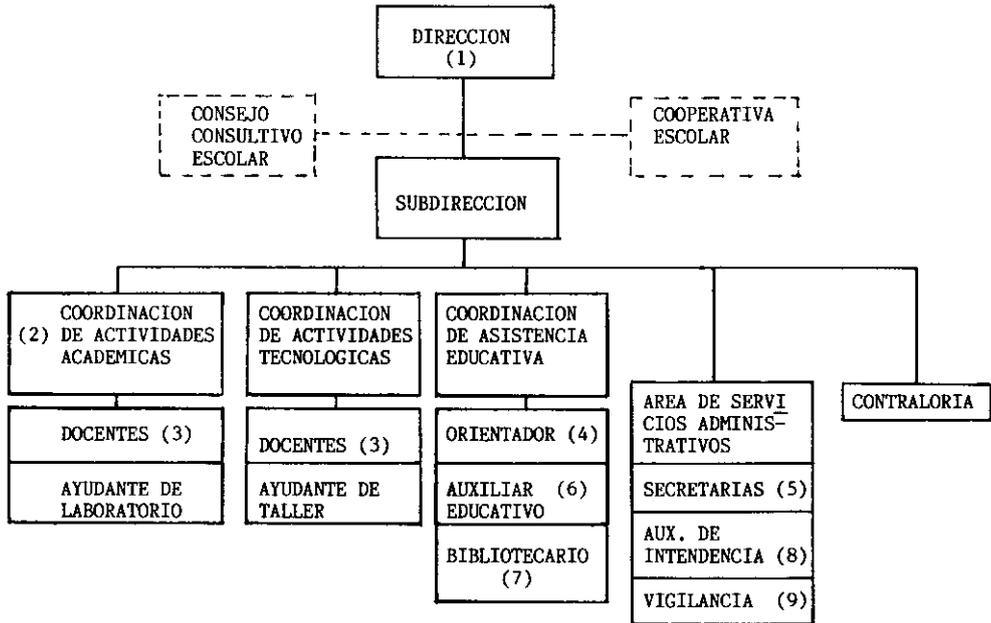
SEP. Subsecretaría de Educación Media. Evaluar el aprendizaje: Un proceso cotidiano. Documento de trabajo, México, Programa de Modernización Educativa 1989-1994, 12 p.

- SEP. Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar - en el Estado de México. Consejo Nacional Técnico - de la Educación. Hacia un nuevo modelo educativo. Modernización educativa 1989-1994. México, 1991. 167 p.
- Secretaría de Educación Pública. La evaluación en la perspectiva del nuevo modelo educativo. Documento de trabajo, México, 1991. 21 p.
- SEP. Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar - en el Estado de México. Consejo Nacional Técnico - de la Educación. Perfiles de desempeño para Preescolar, Primaria y Secundaria. Modernización educativa 1989-1994. México, 1991. 90 p.
- Secretaría de Educación Pública. Educación Básica Secundaria. Plan y programas de estudio 1993. México. 190 p.
- ZARZAR CHARUR, Carlos. Habilidades básicas para la docencia en la escuela secundaria. Ed. Patria, México, 1994. 127 p.
- ZARZAR CHARUR, Carlos Temas de didáctica. Reflexiones sobre la función formativa de la escuela y del profesor. Ed. Patria, México, 1996. 81 p.

ANEXO 1

ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA TECNICA

ORGANIGRAMA



ANEXO 3

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE LA
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS A DE CENTRALIZAR EN EL
ESTADO DE MEXICO

SUBDIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TECNICAS

SEP

LOS REYES LA PAZ, MEX. 21 DE OCTUBRE DE 1983

C. PROF. (A) FLORENCIO MEJIA GONZALEZ
P R E S E N T E

RECONOCEMOS SU ACTIVA PARTICIPACION
EN EL CURSO DE OPERACION DE PROGRAMAS POR DEJETIVOS, PARA LAS
ZONAS VII Y VIII, CELEBRADO EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 52 .
ESTAMOS SEGUROS DE QUE LAS EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS HABRAN DE RE-
DITUAR EN BENEFICIO DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DE NUESTROS PLANTE -
LES.

ATENTAMENTE

DGES
SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA TORRE
SUPERVISOR DE LA ZONA VIII



DIRECCION GENERAL DE LA
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
EN EL ESTADO DE MEXICO
LOS REYES LA PAZ, MEX.
21 DE OCTUBRE DE 1983

PROFR. MARCO A. NAVA LAZALDE
DIRECTOR DE LA E.S.T. 52



ANEXO 4

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS A DESCENTRALIZAR EN EL EDO. DE MEX.
SUBDIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA
DEPARTAMENTO DE ESCS. SECS. TECS.
ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 7.

ASUNTO: C O N S T A N C I A .

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., 16 de noviembre de 1983.

LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 7
"CALMECAC", EXTIENDE LA PRESENTE
CONSTANCIA.

A MEJIA GONZALEZ FLORENCIO

quien asistió al Curso " TALLER DE DIDACTICA GENERAL, MEDIOS-
DE COMUNICACION EDUCATIVA Y EVALUACION UNO (IME1) ", durante
los días 16, 17 y 18 de noviembre del presente de las 8.30 a-
las 20:00 hrs., diariamente.

A T E N T A M E N T E :

PROFR. SILVANO ANIMAS MERAZ DIRECTOR DE LA ESCUELA.



SAM/JGRO/lcm.

ANEXO 5

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS ADESCENTRALIZADA
EN EL ESTADO DE MEXICO
SUBDIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TECNICAS
SUBJEFATURA TECNICA PEDAGOGICA

ASUNTO: RECONOCIMIENTO.

Naucalpan de Juárez, Méx. a los 4 de diciembre de 1984.

C. PROFR. (A): FLORENCIO MEJIA GONZALEZ.
P R E S E N T E.

Reconocemos su valiosa participación en LA REUNION DE CIENCIAS SOCIALES, celebrada en la Escuela Secundaria Técnica No. 52 Los Reyes La Paz, Estado de México.

Estamos seguros que las experiencias adquiridas, habrán de redituar en beneficio de nuestros educandos.

A T E N T A M E N T E

DRA. EVA. A. CIDEL BAZAN

PROFR. CARLOS SALAZAR C.

SUBJEFE TECNICO PEDAGOGICO

ANALISTA ESPECIALIZADO DEL AREA DE CIENCIAS SOCIALES.

SEP

ANEXO 6

D. G. E. S. T.

DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TECNICAS
ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 48

UNIDAD DE SERVICIOS
EDUCATIVOS A DESCENTRALIZAR
EN EL ESTADO DE MEXICO

EXPEDIENTE DIRECCION
No. DE OFICIO 85/86/1460

ASUNTO: CONSTANCIA DE ASISTENCIA.

Tlapacoya, Ixtapaluca, 29 de noviembre de 1985.

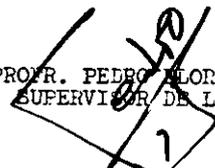
C. PROFR.(A): FLORENCIO
MEJIA GONZALEZ
DE LA E.S.T. No. 44
P R E S E N T E .

RECONOCEMOS SU VALIOSA PARTICIPACION EN EL SEMINARIO DE CIENCIAS SOCIALES PARA LA ZONA VII Y VIII, CELEBRADO EN ESTE PLANTEL, EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1985. - ESTAMOS SEGUROS QUE LAS EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS HABRAN DE REDITUAR EN BENEFICIO DE NUESTROS EDUCANDOS.

A T E N T A M E N T E


SERGIO JUAREZ RUIZ
DIRECTOR


CARLOS SALAZAR CASARRUBIAS
ASESOR T. PEDAGOGICO.


PROFR. PEDRO FLORES DE LA TORRE
SUPERVISOR DE LA ZONA VIII.


DELEGACION GENERAL DE LA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
EN EL ESTADO DE MEXICO
Departamento de Escuelas
Secundarias Técnicas
Supervisión de la Zona Num. VIII.
B. NEZAHUACÓYOTL, MEX

CLAVES
ST-15-039-48
CT-15 DST 00540
Niños Héroe y/o
Tlapacoya, Ixtapaluca, Mex.
C.P. 56570



ANEXO 7

Gobierno del Estado de México
Servicios Educativos Integrados
al Estado de México

S E P
SEIEM

SE HACE CONSTAR

QUE EL (LA) C. PROFRA(A): FLORENCIO MEJIA GONZALEZ

FILIACION: MEGF 570412 GT8

ASISTIO AL TALLER DE ACTUALIZACION QUE CON DURACION DE 40 (CUARENTA) HORAS, SE IMPARTIO DEL 10 AL 14 DE AGOSTO DE 1992 EN SECUNDARIA TECNICA No. 116, SAN MARTIN, TEXCOCO, MEXICO.

COMO PARTE DEL "PROGRAMA EMERGENTE DE ACTUALIZACION DEL MAESTRO EN EL ESTADO".

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



SERVICIOS EDUCATIVOS
INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL

DIRECTOR GENERAL

[Firma manuscrita]
D.F. MANUEL GARZA CABALLERO



Gobierno del Estado de México
Servicios Educativos Integrados
al Estado de México

S E P
SEIEM

SE HACE CONSTAR

QUE EL (LA) C. PROFRA(A): FLORENCIO MEJIA GONZALEZ
MEGF570412GTS

ASISTIO AL TALLER DE ACTUALIZACION QUE CON DURACION
DE 25 HORAS, SE IMPARTIO DEL 24 AL 28 DE AGOSTO DE
1992 EN LA ESC. SEC. TEC. No. 116 NEZAHUALPILLI
C.C.T. 1508701258

COMO PARTE DEL "PROGRAMA EMERGENTE DE ACTUALIZACION
DEL MAESTRO EN EL ESTADO"

Uo: Bo.
EL DIRECTOR(A) DE LA ESCUELA JEFE DEL DEPARTAMENTO

NOMBRE Y FIRMA



SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION SECUNDARIA TECNICA

NOMBRE Y FIRMA

ANEXO 9

SERVICIOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO
SUBDIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA
DEPARTAMENTO DE COMPUTACION ELECTRONICA
COORDINACION REGIONAL C.O.E.E.B.A. / S.E.P. NEZAHUALCOYOTL

ASUNTO: CONSTANCIA

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe C. Profr. Leoncio Moises Fuentes Olivares Coordinador del Centro Regional COEEBA / SEP Nezahualcoyotl, ubicado en Sur 1 y Oriente 5 Col. Reforma Cd. Nezahualcoyotl, Edo. de Mexico.

HACE CONSTAR QUE:

El profr. FLORENCIO MEJIA GONZALEZ

Asistió al curso " GUIONISMO " Del 21 al 25 de Septiembre de 1991.

A petición del interesado y para los fines convenientes que haya lugar, se extiende la presente a los veinticinco días del mes de septiembre de 1991.

A T E N T A M E N T E


Profr. L. Moises Fuentes Olivares
Coordinador Regional.

ANEXO 10

S.E.I.E.M.
SUBDIRECCION GENERAL DE EDUCACION MEDIA
DEPARTAMENTO DE COMPUTACION ELECTRONICA
COORDINACION REGIONAL COEEBA/SEP NEZAHUALCOYOTL.

ASUNTO: CONSTANCIA.

A QUIEN CORRESPONDA:

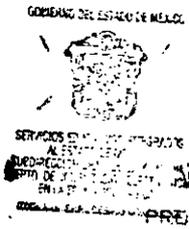
El que suscribe PROFR. L. MOISES FUENTES OLIVARES.-
Coordinador Regional del Centro COEEBA/SEP No. 3 en Nezahual-
cövoti.

H A C E C O N S T A R Q U E :

EL PROFR : MEJIA GONZALEEZ FLORENCIO.

Asistió al curso de: " PROGRAMACION DE GUIONES EN LENGUAJE
TURBO C " del día 26 al 30 de octubre de 1992.

A petición del interesado y para los fines convenientes a que
haya lugar, se extiende la presente a los treinta días del
mes de octubre de 1992, en Cd. Nezahualcövoti, Edo.de México.



ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
PROFR. L. MOISES FUENTES OLIVARES.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO
SUBDIRECCION GENERAL DE EDUCACION MEDIA
DEPARTAMENTO DE COMPUTACION ELECTRONICA
COORDINACION REGIONAL COEBBA_SEP No.3
CD. NEZAHUALCOYOTL, MEX.

ANEXO 11

ASUNTO: CONSTANCIA

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE PROFR. LEONCIO MOISES FUENTES OLIVARES
COORDINADOR REGIONAL DEL CENTRO COEBBA-SEP No.3 EN CD. NEZAHUALCOYOTL

H A C E C O N S T A R Q U E :

EL (LA) PROFR. (A) FIDRENCIO MUJIA GONZALEZ
ASISTIO AL CURSO DE " STORYBOARD PLUS " DEL 18 AL 22 DE ENERO DE LAS 8:00 A
LAS 15:00 HRS. EN EL C.T. 15DES0049K.

ASI MISMO SE LES INFORMA QUE LA PROXIMA REUNION PARA RESPONSABLES DE AULA Y
TALLER, SE REALIZARA EN LA ESC. SEC. "LEYES DE REFORMA" No. 49 UBICADA: EN
ORIENTE 5 Y SUR 1 COL. REFORMA CD. NEZAHUALCOYOTL, MEX. DEL 22 AL 26 DE FE
BRERO DEL AÑO EN CURSO.

A PETICION DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES CONVENIENTES A QUE HAYA LUGAR SE
EXTIENDE LA PRESENTE A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIE
NTO NOVENA Y TRES EN LA CD, DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO.

USANDO EL ESTILO DE CALADO



A T E N T A M E N T E

SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO
SUBDIRECCION GENERAL DE EDUCACION MEDIA
DEPARTAMENTO DE COMPUTACION ELECTRONICA
COORDINACION REGIONAL COEBBA_SEP No.3

Leoncio Moises Fuentes Olivares
LEONCIO MOISES FUENTES OLIVARES

COORDINADOR REGIONAL

ANEXO 12

Gobierno del Estado de México
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA Y SERVICIOS DE APOYO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION SECUNDARIA TECNICA

Los Reyes La Paz, Méx., 6 de abril de 1995.

PROFR. MEJIA GONZALEZ FLORENCIO
GRUPO "B"

Reconocemos su valioso esfuerzo al concluir satisfactoriamente el
CURSO TALLER EDUCACION, DOCENCIA E INVESTIGACION, impartido en la
Secundaria Técnica 52, de enero a abril de 1995.

Seguros de que el interés por superarse profesionalmente se
reflejará en el aula, nos congratulamos por su asistencia.

CONDUCTOR DEL CURSO

~~PROFR. PEDRO L. MUÑOZ GONZALEZ~~

DIRECTOR S.S.T. 52

PROFR. MARCO A. NAVA

MANL/itt'avn.

Cópias en:


L. V. DE
al Estado de México
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECUNDARIA TECNICA
ESC. SECUNDARIA TECN. 52
GERARDO MURILLO COB.
19050002
Los Reyes La Paz, Méx.

SUPERVISOR ZONA XIX

PROFR. PEDRO FLORES DE

Gobierno del Estado de México



Servicio de Apoyo a la
Integración de los
Medios, Puntos de
Educación y
Servicios de Apoyo
Depto. de Educación
Secundaria Técnica
Zona de Supervisión
No. XIX

ANEXO 13

SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO
SUBDIRECCION GENERAL DE EDUCACION MEDIA
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TECNICAS
ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 16
"GUILLERMO CHAVEZ PEREZ"

La dirección de la escuela otorga la presente

C O N S T A N C I A

A FLORENCIO MEJIA GONZALEZ

Por su participación en el "SEMINARIO TALLER DE --
INTRODUCCION PEDAGOGICA Y METODOLOGIA I ", llevado
a cabo los días 20, 22, 25, 26 y 27 de septiembre,-
en esta institución.

Los Reyes la Paz, Méx. a 27 de Septiembre de 1995

A T E N T A M E N T E

~~SUBJE~~ TECNICO PEDAGOGICO

ING. FRANCISCO URIBE CHAVEZ

agc.

DIRECTOR

VICTOR F. CARRILLO MARTINEZ

ESTADO DEL ESTADO DE MEXICO



SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS
ESTADO DE MEXICO
SUBDIRECCION GENERAL DE EDUCACION MEDIA
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS
TECNICAS
ESC. SECUNDARIA TECNICA No. 16
Calle 15051 00161